



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA
FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DE ABARROTES
DEL MERCADO CENTRAL DE FERREÑAFE 2018**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORES:

IGLESIAS CHAVEZ CINTHIA VANESSA

EXEBIO REYES VICTOR MANUEL MAXIMILIANO

ASESOR:

MG. PSC. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

TRIBUTACIÓN

CHICLAYO – PERÚ

2018

Acta de Sustentación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ACTA DE SUSTENTACIÓN



En la ciudad de Chiclayo, siendo las 8:00 AM horas del día 11 de Febrero del 2019, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de Dirección Académica N° 0292-2019 de fecha 8 de Febrero del 2019, se procedió a dar inicio al acto protocolar de sustentación de la tesis titulada: "EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DE ABARROTES DEL MERCADO CENTRAL DE FÉRREÑAFE 2018", presentado por los Bachilleres: IGLESIAS CHAVEZ CINTHIA VANESSA Y EXEBIO REYES VICTOR MANUEL MAXIMILIANO, con la finalidad de obtener el Título de Contador Público, ante el jurado evaluador conformado por los profesionales siguientes:

PRESIDENTE : Mgtr. Waldemar García Vera
SECRETARIO (A) : Mgtr. Rita Toro López
VOCAL : Mgtr. Hugo Collantes Palomino

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas efectuadas por los miembros del jurado se resuelve: **APROBADO POR MAYORIA**, siendo las 9:30 AM del mismo día, se dio por concluido el acto de sustentación, procediendo a la firma de los miembros del jurado evaluador en señal de conformidad.

Chiclayo, 11 de Febrero del 2019


Mgtr. Waldemar García Vera
Presidente


Mgtr. Rita Toro López
Secretario (a)


Mgtr. Hugo Collantes Palomino
Vocal

Dedicatoria

El presente trabajo en primer lugar está dedicado a Dios que es quién me da la fuerza y voluntad para seguir adelante y culminar con éxito mi grado académico- De manera especial a mi hijo Liam Antuan quien es mi inspiración y por quien trato día a día de mejorar espiritual y profesionalmente.

Cinthia Vanessa Iglesias Chávez

Al culminar otra etapa de mi vida, el presente trabajo va dedicado a Dios, quién me dio fe, fortaleza, salud y esperanza; a mi madre Isabel Reyes, a mi hijo Milton Yefri, a mi esposa Linda que de una u otra manera supieron brindarme su apoyo incondicional y motivándome a seguir adelante para llegar a culminar mi carrera. Y en forma especial a mi Padre Aurelio Exebio que desde el cielo siempre está conmigo.

Víctor Manuel Maximiliano Exebio Reyes.

Agradecimiento

La gratitud es uno de los sentimientos más nobles que nos ha regalado la vida, expresamos un profundo agradecimiento a Dios por habernos dotado la capacidad para poder alcanzar nuestros propósitos y convertirnos en profesionales.

Nuestro profundo agradecimiento a la Universidad “César Vallejo” de Chiclayo, especialmente a la Facultad Ciencias Empresariales Escuela Académica Profesional Contabilidad, por habernos dado la oportunidad de prepararnos en su prestigiosa Institución y obtener el Título de Contadores para de esta manera convertirnos en profesionales idóneos e incursionar en el campo laboral con eficiencia y responsabilidad para desenvolvemos en la sociedad de la mejor manera.

De manera muy especial nuestro sincero agradecimiento a todos los profesores de esta casa de estudios quienes con sus enseñanzas supieron guiarnos y brindarnos una educación de calidad la misma que nos ha permitido culminar con éxito esta etapa tan importante en nuestras vidas.

Cinthia Vanessa Iglesias Chávez

Víctor Manuel Maximiliano Exebio Reyes

Declaratoria de Autenticidad

Declaratoria de Autenticidad

Nosotros, Cinthia Vanessa Iglesias Chávez con DNI N° 45002283 y Victor Manuel Maximiliano Exebio Reyes con DNI N°17415942, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales Escuela de Académica Profesional de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Chiclayo, abril del 2018



DNI 45002283
Cinthia Vanessa Iglesias Chávez



DNI 17415942
Victor Manuel Maximiliano Exebio Reyes

Presentación

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presentamos ante ustedes la Tesis titulada “Evasión Tributaria y su Influencia en la Formalización de los Comerciantes de Abarrotes del Mercado Central de Ferreñafe 2018”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Contadores Públicos.

LOS AUTORES

Índice

Acta de Sustentación	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de Tablas	ix
Índice de Figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
I. Introducción	14
1.1 Realidad Problemática	14
1.1.1 Internacional	14
1.1.2 Nacional	15
1.1.3 Local	16
1.2 Trabajos Previos	16
1.2.1 Internacional	16
1.2.2 Nacional	17
1.2.3 Local	19
1.3 Teorías relacionadas	21
1.4 Formulación del Problema	30
1.5 Justificación	31
1.6 Hipótesis	32
1.7 Objetivos	32
1.7.1 Objetivo General	32

1.7.2	Objetivos Específicos	32
II.	Métodos	34
2.1	Diseño de la Investigación	34
2.2	Variables y Operacionalización	35
2.3	Población y Muestra	37
2.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	38
2.5	Métodos de análisis de datos	40
2.6	Aspectos éticos	41
III.	Resultados	43
IV.	Discusión	59
V.	Conclusiones	63
VI.	Recomendaciones	65
	Referencias	66
	Anexos	70
	Acta de aprobación de originalidad de aprobación de Tesis	78
	Formulario de Autorización para la publicación electrónica de la Tesis	80
	Autorización de la versión final del Trabajo de Investigación	82

Índice de Tablas

Tabla 1 Operacionalización	36
Tabla 2. Conocimiento de las Obligaciones Tributarias del comerciante	43
Tabla 3. Pago de Impuestos	44
Tabla 4. Satisfacción con la Gestión de impuestos.....	44
Tabla 5. De acuerdo con el pago que realiza	45
Tabla 6. Fomentar temas tributarios en los colegios	46
Tabla 7. Sostén del estado los impuestos	47
Tabla 8. Identificación del régimen	48
Tabla 9. Recibió capacitación de SUNAT.....	49
Tabla 10. Repercusión de la Formalización de los negocios.....	51
Tabla 11. Formalización incrementa la recaudación del País.....	51
Tabla 12. Beneficios de la formalidad	52
Tabla 13. Inscripción del RUC	53
Tabla 14. Valor agregado al negocio	54
Tabla 15. Mercados Grandes	55
Tabla 16. Influencia de las Variables	56

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Conocimiento de las obligaciones tributarias	43
<i>Figura 2.</i> Responsabilidad en los pagos de impuestos	44
<i>Figura 3.</i> Importancia de la satisfacción de los impuestos en el País.....	45
<i>Figura 4.</i> Destino de los impuestos a los sectores de bajos recursos.....	46
<i>Figura 5.</i> Importancia de fomentar la cultura tributaria en los colegios.....	47
<i>Figura 6.</i> Sostenimiento del estado.....	48
<i>Figura 7.</i> Importancia de conocer el régimen del negocio	49
<i>Figura 8.</i> Importancia de la información distribuida por SUNAT	50
<i>Figura 9.</i> Importancia de la formalización de las empresas	51
<i>Figura 10.</i> Responsabilidades tributarias para el incremento de la recaudación.....	52
<i>Figura 11.</i> Importancia de los beneficios de la formalidad en los negocios.....	53
<i>Figura 12.</i> Importancia de inscribirse en el RUC	54
<i>Figura 13.</i> Importancia de emitir comprobantes de pago	55
<i>Figura 14.</i> Inserción en los mercados grandes.....	56

Resumen

En nuestro país la evasión tributaria existe en todos los sectores económicos, es por ello que la presente investigación está realizada en el Sector Comercio, en el que existe evasión en todos los niveles del proceso compra y venta.

El presente trabajo de investigación titulado: “Evasión Tributaria y su Influencia en la Formalización de los Comerciantes de Abarrotes del Mercado Central de Ferreñafe 2018” busca determinar, identificar cuáles son las causas que originan y que motivan a los comerciantes ubicados en el Mercado Central de Ferreñafe a incurrir en Evasión Tributaria y cuál es su Influencia en la Formalización de los Comerciantes, por lo que se espera que constituya un valioso aporte para el desarrollo de dicho sector, así como de cierta manera al desarrollo de nuestro país.

Para realizar la presente investigación se encuestó a una muestra de 108 comerciantes ubicados en el Mercado Central de Ferreñafe.

Palabras Claves: Evasión Tributaria e Influencia en la Formalización.

Abstract

In our country tax evasion exists in all economic sectors, which is why this research is conducted in the Trade Sector, where there is evasion at all levels of the buying and selling process. The present research work entitled: "Tax Evasion and its Influence in the Formalization of the Merchants of Groceries of the Central Market of Ferreñafe 2018" seeks to determine, identify what are the causes that originate and that motivate the merchants located in the Central Market of Ferreñafe to incur in Tax Evasion and what is its Influence in the Formalization of the Merchants, for what is expected to be a valuable contribution for the development of this sector, as well as in a certain way to the development of our country. To carry out the present investigation, a sample of 108 merchants located in the Central Market of Ferreñafe was surveyed.

Key Words: Tax Evasion and Influence on Formalization.

CAPITULO I
INTRODUCCIÓN

I. Introducción

1.1 Realidad Problemática

1.1.1 Internacional

En México el 70% de las empresas suelen desaparecer en el primer lustro por no formalizar sus procesos, en su mayoría estas empresas se encuentran los primeros 5 años en esta situación. Sin embargo, el estado mexicano busca disminuir la informalidad mediante la información adecuada que se les debe brindar por medio de capacitaciones. Además, al ser formal se accede a muchos beneficios, como el financiamiento, proyectar sus finanzas, brindar más confianza a sus clientes y ser responsable con el estado y la sociedad, evitando multas y sanciones. Morales (2016)

En los años 2014 y 2016 la evasión tributaria disminuyó en un 2.56% frente al PIB nacional. Siendo un principal problema de las finanzas públicas de México, este dilema se da bajo el grado de recaudación de los grandes depositarios. El especialista Benumea, expresó que los contribuyentes más ambiciosos se aprovechan de los vacíos que existen en las normas, con el fin de evadir la cancelación de tributos asimismo en el año 2015 fue el 3.16 por ciento del PIB del país. Por otra parte, SAT en los años 2013-2016 otorgó 1 billón 345 mil millones de pesos para la cancelación de asignaciones y jubilaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social y en consecuencia para los próximos 70 años más de dos billones de pesos, de acuerdo con Mikel Arriola, director general del IMSS. Flores (2017)

En Colombia, hubo una disminución en la recaudación, la principal causa es la evasión fiscal, los dos principales impuestos son el IVA y el de Renta, en el 2015 sumaron un 57% de total de ingresos fiscales, el Fondo Monetario Internacional (FMI) alude que el IVA llega a un 40%. Por otra parte, Según la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), el contrabando en Colombia suma unos 7.000 millones de dólares (unos 21 billones de pesos). Un cálculo a mano alzada permite estimar que, si el valor de esta mercancía aportara solo la tarifa del impuesto de renta que aplica a las empresas (25 %), se tendrían 5,2 billones de pesos más. Manchego (2016)

En Colombia existen mas de tres millones de empresas que se encuentran activamente formalizadas, entonces el 41% de las empresas se encuentran en las informales, fuera del marco legal del estado Colombiano, violando las normas establecidas por su constitucion politica. Sin embargo estas empresas pierden muchos beneficios, como financiamiento, informacion, confianza con la clientela, poniendole en desventaja con la competencia, por ese motivo es que no logran mantenerse muchas veces en el mercado.

1.1.2 Nacional

En la actualidad las estadísticas del Ministerio de Trabajo declaran que existen cerca de 2 millones 800 mil micro empresas que conciernen al sector informal. Según Estrada refiere que el empresario ve que formalizar su negocio se le hace muy difícil ya que tendría que trabajar dentro de un ambiente formal. En un mundo globalizado como el que vivimos actualmente, la definición de formalidad no se le puede considerar de esta manera. Trabajar cumpliendo con todas las normas que se requiere es una alternativa viable para poder emprender un negocio ya que así el empresario tendría acceso a un mercado más grande del que tendría si trabajara en informalidad. Estrada (2016)

En el Peru, el 70% de los empleos que ofrecen es informal, es decir, son aquellos colaboradores que no cuentan con un contrato laboral, no acceden a los beneficios sociales y probablemente les pagan un salario por muy debajo del minimo que esta establecido por estado peruano. Así mismo el 40% del PBI es informal, quiere decir que los productores no tienen un RUC, es decir no tienen un registro tributario que los incorpore como contribuyentes. Hay 3 razones importantes por las que no se formalizan: porque el Estado peruano es tan débil que no los puede registrar y controlar, porque sus productividades son tan bajas que no tienen capacidad de pagar impuestos, seguros sociales, y otras cargas, sin perder, y, finalmente, porque hay una ideología de asedio al estado, sacándole la vuelta, no pagando impuestos y beneficiándose con los impuestos no pagados. Gozales (2017)

La Sunat expresó que la cantidad de la evasión tributaria podría resolver los problemas como construir colegios nuevo e inclusive la reconstrucción del Norte, la no tributación es uno de los problemas mas solidos que tiene el Peru, la informalidad

cada vez tienen más crecimiento, con los nuevos negocios que se crean a diario, se desenvuelven en el mercado irresponsablemente. Los impuestos que se evaden son las de IGV y el Impuesto a la Renta, el 36% pertenece al IGV, En ese contexto, recordó que la evasión tributaria se explica de muchísimas maneras, especialmente por el hecho de que los consumidores peruanos no exigen comprobantes de pago. Gestion (2017)

1.1.3 Local

En estos momentos hay muchas empresas que se encuentran en constante crecimiento económico y de igual forma en pleno apogeo, lo que se ve reflejado en el nivel de subsistencia de la población. Ferreñafe no se encuentra ajeno a este crecimiento económico del país, hoy en día el Perú es un gran atractivo para las grandes empresas extranjeras que vienen instalando grandes súper mercados, convirtiéndose en competidores directos de los comerciantes en forma especial del Mercado Central de Ferreñafe, es por ello que los propietarios de estos negocios se han formalizado y cuentan con RUC, licencia de trabajo y otras documentaciones que exige la ley, así como también aún existen comerciantes que se encuentran bajo la sombra de informalidad. Esto muestra una formalización de los vendedores, no obstante, realizan inadecuadamente sus obligaciones, pues para perdurar frente a su competencia no registran su verdadero movimiento, es decir evaden parte de sus tributos.

Otros comerciantes muchas veces, para evadir las obligaciones, no emiten las boletas y facturas de las ventas realizadas durante el día, solo las emiten cuando no conocen al comprador. La informalidad también se puede apreciar cuando los comerciantes expenden sus productos su mercadería y no emiten ni solicitan los comprobantes de pago correspondientes.

1.2 Trabajos Previos

1.2.1 Internacional

En la ciudad de Chile se realizó una investigación titulada “Diagnóstico sobre las oportunidades y amenazas de la formalización en el sector de artesanía tradicional en la zona central de Chile: Un estudio de casos”. Se resaltó el objetivo general como Realizar un diagnóstico para evaluar la necesidad de un diseño del programa de

formalización especial para el sector de la artesanía tradicional chilena, esta investigación es de tipo cuantitativa. Para lo cual se tomó en cuenta las herramientas entrevistas y encuestas. Se obtuvo como resultado que los artesanos que ofrecen su producto a esta institución, considerándolos como potenciales beneficiarios o afectados por un programa de formalización, tomando en cuenta que el 86% de los proveedores de la Fundación son informales. Geisse (2018).

En la ciudad de Chile se realizó una investigación titulada “Formas y figuras de evasión de impuestos más frecuentes en Chile”. Consideró como objetivo principal caracterizar e identificar las figuras y formas más frecuentes en el Perú, conocer además los segmentos y conductas tributarios de contribuyentes que evaden en nuestro país, detectando con claridad las causas de evasión tributaria, perfiles y niveles de riesgos asociados y las principales fortalezas y carencias del sistema tributario para combatir la evasión de impuestos, se utilizó una metodología basada en la investigación y recopilación de antecedentes relacionados con el tema y la experiencia de la autora en estas materias. Peña (2013).

En Ecuador se realizó una investigación titulada “Formalización tributaria de los comerciantes informales en la zona central del Canton Milagros”, consignó como objetivo general Reconocer que el proceso de formalización tributaria influye en el Desarrollo Socioeconómico de los comerciantes informales. Teniendo en su metodología un enfoque cualitativo, de tipo descriptiva con un diseño no experimental, para la recolección de datos respecto a la investigación se tomó en cuenta la encuesta, teniendo como resultados que La falta de capacitación y formación en los comerciantes informales genera un alto desconocimiento de las obligaciones tributarias, fomentando así la irregularidad del control contable que se pierde en los esquemas fiscales del Servicio de Rentas. Recomendando un mayor control por parte de los organismos del Estado ya que casi el 50% de los informales solicitan crédito a recursos no bancarios. Rivera y Silvera (2014).

1.2.2 Nacional

En la ciudad de Chimbote se realizó una investigación titulada “El proceso de formalización del deudor tributario en el Centro Comercial Zona Franca, realizada por SUNAT Intendencia Regional de La Libertad, y su influencia en la reducción de la evasión del impuesto general a las ventas 2012-2014”. Tuvo como objetivo general Analizar la influencia del proceso de formalización del deudor tributario del Centro Comercial Zona Franca, realizada por SUNAT-Intendencia Regional de La Libertad,

en la disminución de la evasión del Impuesto General a las Ventas utilizó como metodología la Verificación Integral del Cumplimiento de Obligaciones Tributarias y la Verificación de Entrega de Comprobantes de Pago. Obteniendo como resultado que el proceso de formalización, influye positivamente en el contribuyente, reduciendo la evasión del Impuesto General a las Ventas. Castillo (2016).

En la ciudad de Chepén se realizó una investigación titulada “Influencia de la evasión tributaria en la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercial en Chepén”. Se sustrajo el objetivo general Determinar si la Evasión Tributaria influye en la Rentabilidad las Micro y Pequeñas Empresas del Sector Comercial en distrito de Chepén, se realizó mediante una metodología inductiva. Las técnicas que se utilizaran para este estudio son Encuestas, Observación, Análisis e informes económicos, financieros y Estadísticos. La investigación realizada da como resultado que si existe una escasa cultura tributaria en la Provincia de Chepén donde los empresarios consideran que sí les afecta en cuanto a su Liquidez y Rentabilidad la presión tributaria a cuyos Impuestos los consideran anti técnicos e injustos. Huamán (2016)

En la ciudad de Huaraz se realizó una investigación titulada “Influencia del plan estratégico en la reducción de la evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes de la provincia de Huaraz 2014”. Tuvo como objetivo general Determinar el dominio del plan estratégico en la reducción de la evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes de la provincia de Huaraz, 2014, esta investigación es de tipo cuantitativo de nivel descriptivo no experimental, se utilizó como técnica la encuesta y el instrumento fue un cuestionario. Nos indica como resultado que, si se crea un método eficiente de información para la sociedad, específicamente los contribuyentes y además si se plantea un procedimiento estratégico, se podrá lidiar con la evasión de impuestos. Valverde (2014)

En la ciudad del Lima se realizó una investigación titulada “Gestión contable para disminuir la evasión tributaria en una empresa importadora de productos ópticos, Lima 2017”. La investigación utilizó el sintagma holístico, de diseño cuantitativo y cualitativo. Su objetivo principal fue Proponer un plan de gestión contable para reducir la evasión tributaria en una empresa importadora de productos ópticos, Lima 2017, esta propuesta trata de dar solución al problema, debido a que los resultados de la investigación reflejan que existe un desconocimiento sobre la gestión contable

y las normas tributarias las cuáles deben ser cumplidas de manera eficiente para evitar sanciones innecesarias; por consiguiente, se deben cumplir con las formalidades que establece la administración tributaria para que se reconozca el crédito fiscal. Cavero (2018)

En la ciudad del Chimbote se realizó una investigación titulada “Evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes del mercado modelo del distrito de Chimbote año 2014”, Señaló como objetivo principal Determinar las causas de la evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes del mercado modelo del distrito de Chimbote año 2014; fue una investigación de tipo descriptiva por su técnica de contrastación, con un diseño No Experimental que utilizó como instrumento el cuestionario estructurado en 13 preguntas con una muestra de 68 comerciantes de abarrotes del mercado modelo del distrito de Chimbote, los resultados arrojan que contribuyen con la evasión tributaria son el deseo de obtener mayores ingresos(utilidades), el excesivo impuesto y complejidad para tributar y en definitiva se amparan a regímenes que no les concierne. El sistema tributario fraudulento trae como consecuencia el cierre temporal de establecimiento, suspensión de licencias, permisos o autorizaciones vigentes concedidas por entidades del Estado para el normal desempeño de sus actividades. Colan (2014)

1.2.3 Local

En la ciudad de Chiclayo se realizó una investigación titulada “Estrategias de formalización para evitar la evasión tributaria en los comerciantes del sector abarrotes del mercado moshoqueque del distrito José Leonardo Ortiz, 2015”. Se consideró como objetivo general Proponer estrategias de formalización para impedir la evasión tributaria en los comerciantes del sector abarrotes del mercado moshoqueque con la finalidad de eliminar la informalidad y por ende la evasión tributaria, mediante una metodología descriptiva y propositiva no experimental. Utilizando método analítico para una población constituida por 200 comerciantes del sector abarrotes tomando como muestra a 40 comerciantes aplicando de esta manera nuestras técnicas de recolección de datos como análisis documental donde se analizó documentos de gran importancia acerca de los diferentes regímenes en donde se pueden incorporar los comerciantes informales.

Concluimos que al emplear las técnicas de recolección de datos se obtendría que las causas por las que se evitan pagos tributarios es la falta de información, por las elevadas tasas municipales, por la demora en tramites documentarios en la municipalidad, el arduo manejo tributario por falta de capacitaciones, entre otros elementos que atraen a la informalidad; por lo que para combatirlo se propuso estrategias de formalización que contribuirán a evitar la no tributación, para así erradicar la informalidad que se viene dando en el mercado moshoqueque y en nuestro País. Vasquez y Vidaurre (2015).

En la ciudad de Chiclayo se realizó una investigación titulada “Nivel de conocimiento de los beneficios tributarios y voluntad de formalización de las MYPES del sector abarrotos en el mercado Moshoqueque, Distrito de José Leonardo Ortiz, 2016”. Como objetivo general se consignó Determinar el nivel de conocimiento sobre los beneficios tributarios y voluntad de formalización de las Mypes del sector abarrotos en el mercado Moshoqueque, distrito de José Leonardo Ortiz, 2016. El presente estudio desarrolló un diseño correlacional causal. concluyendo que, si existe relación significativa entre ambas variables, lo cual demuestra que no necesariamente las personas que conozcan más sobre beneficios, tendrán una tendencia a formalizarse y viceversa; de manera que pueden existir otros factores que pueden influir en la informalidad empresarial en este gran mercado de abastos. Adanaque (2017).

En la ciudad del Chiclayo se realizó una investigación titulada “Evasión tributaria de los comerciantes de abarrotos ubicados en los Mercados Central, de la provincia de Chiclayo. 2017”. El objetivo general es Determinar si la Política Tributaria interviene en la Formalización Empresarial de los Comerciantes del mercado modelo de la ciudad, la técnica utilizada fue la encuesta y la observación directa, la muestra estuvo representada por los comerciantes del mercado central. El resultado del estudio ejecutado demuestra que los Motivos son: No quieren formalizarse por que implica disminución en sus ganancias, la falta de información, que no existe capacitaciones o charlas por parte de la SUNAT, pago excesivo falta de cultura y educación tributaria. Las recomendaciones fundamentales que se realice capacitaciones para que los comerciantes estén informados de sus obligaciones tributarias además también por parte de la municipalidad provincial de Chiclayo los cuales deben realizar capacitaciones a los comerciantes. Flores (2017).

1.3 Teorías relacionadas

1.3.1 Evasión Tributaria

La evasión tributaria es considerada como una actividad ilegal, por lo que los contribuyentes reducen el monto del impuesto, lo que significa que se trasgrede las normas tributarias. Por lo tanto, se dice que la evasión tiene una serie de consecuencias jurídicas para los evasores, para la realización de esta los contribuyentes incurrir en declaraciones falsas o el ocultamiento total o parcial los impuestos. Así mismo practicar la evasión implica costos para el contribuyente, al momento que este es descubierto. Yañez (2015).

La evasión tributaria es considerada como un fenómeno difícil, como factor principal es la cultura, que existe una relación directa entre el ciudadano y el estado, por ello un individuo que no valora a su país se da porque no tiene una cultura tributaria adecuada, esto puede ser influencia de la familia, medio de comunicación, centros educativos, etc. Con el concepto que es estado es corrupto o un mal, vivir con esas ideas distorsionadas nos llevan a cometer esos actos y es una lucha constante con la acción de tributar. Garcia (2017).

Informalidad en el Perú

El sector informal es un problema muy grande en el Perú, este mercado está formado por una colectividad de empresas, trabajadores y tareas que se encuentran trabajando fuera de los marcos legales y las normas que regulan la actividad económica. Por ello estar en la parte informal nos pone en el riesgo por no contar con la protección y beneficios que ofrece el estado. El concepto puede parecer simple, pero conocer exactamente la dimensión es dificultoso, ya que es un fenómeno con la actividad económica que se encuentra fuera del marco legal. Bravo (2014)

La informalidad en América Latina es uno de los segmentos más grandes y que repercuten en la economía de los países como Caracas (Venezuela), Ciudad de México (México), Lima (Perú), Sao Paulo (Brasil) y Bogotá (Colombia). Estos países ejercen el comercio callejero, evadiendo sus obligaciones tributarias, causando desorden en la sociedad, estando fuera del marco legal, sin acceso a los beneficios que ofrece el estado peruano. Muchos estudios demuestran que las causas de estas acciones son por ignorancia, falta de información, por las percepciones que los individuos tienen sobre el estado, el principal factor es la corrupción. Bravo (2014)

Cultura Tributaria

Es un elemento relevante que contribuye a mejorar el sistema tributario, esto nace del compromiso de querer incrementar la recaudación para cumplir con el gasto público y suministro de bienes colectivos, tratando cumplir las necesidades de la sociedad, amenizar la economía y seguir desarrollándose como País, este es promovido por medio del cumplimiento de las obligaciones tributarias de forma voluntaria, porque esta idea fue diseñado por un mecanismo que orienta al ciudadano por medio de la información, educación y servicios. (Superintendencia de Administracion Tributaria, SAT, 2018).

Importancia de promover la Cultura Tributaria

Contribuir con el cumplimiento del fisco es un factor importante para poder llegar al objetivo de cumplir la recaudación que cubra las necesidades del país, tomando en cuenta la vulnerabilidad de los contribuyentes ,de su capacidad de fiscalizacion y los castigos que aplique la Administracion Tributaria. Pero asimismo hay conflictos sociales respecto a la percepción entre la ley, moral y cultura, porque estos se encargan de modular la conducta humana. La cultura tributaria en la sociedad es un conjunto de programas y proyectos dirigidos a mejorar las condiciones vivencias de los ciudadanos.

Por todo lo mencionado es importante fortalecer la cultura sobre todo a esa parte de la sociedad que se encuentra con una conciencia debil, ignorante frente al tema y con un estado que no trabaja adecuadamente, convirtiendose en factores que dificultan la situacion. Reategui (2016)

Programas de Capacitación

En la ley organica N° 27972, en su articulo sexto nos define que la Gerencia de Desarrollo economico Local, es responsable de capacitar y asesorar a todos lo ciudadanos y sobre todo al sector informal, asi mismo a los emprendedores y microempresarios. Estas capacitaciones tiene que contener temas de la importancia de formalizarse y los beneficios a los que se puede acceder. Son Planes estrategicos que el estado crea para poder trabajar en conjunto con los gobiernos locales, con el fin de poder sencibilizar a la sociedad y mejorar la cultura de los tributos. Rios (2017)

Existe un Plan creado por la Sunat que ha puesto en marcha el Programa Nucleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF), con el fin de poder capacitar a los universitarios de todo el Peru en temas de impuestos, formalizacion y beneficios. De esta manera poder contribuir y trabajar en conjunto con el estado, estos podran orientar e infomar al sector informal que evaden impuestos. Con esto el estado esta diseñando estrategias por medio de los estudiantes que tienen que enseñar a los demas, que la pequeña contribucion que se paga es un beneficio para todos. Por ello la Sunat busca comprometerse con la sociedad con el fin de poder cambiar la percepcion que se tiene a la Administracion Tributaria, brindará mas asesorias e informacion en puntos estrategicos. (SUNAT, 2017)

Administracion Tributaria y su desempeño en la sociedad

El ente cumple un papel muy importante en el pais, ya que su principal objetivo fue incrementar moderadamente la recaudación tributaria y aduanera, queriendo eliminar la evasión de manera justa u honesta. Poder generar disminucion de riesgos y otorgar servicios de calidad, asi mismo promover el cumplimiento de las obligaciones con el fisco, estas actividades tienen una finalidad como es contribuir con el bienestar economico del pais. Ademas de ello su funcion principal es administrar los tributos, recaudar los impuesto, tambien fiscalizar los cumplimientos de las obligaciones con el fin de eliminar la evasion fiscal. Borroso (2017).

Responsabilidad Social

Una accion de ser responsable y solidario con la sociedad es tributar, cumplir con las obligaciones que nos tipifica el TUO, pagar los impuestos puede hacer la diferencia, para poder contribuir con el tesoro publico, y se pueda desarrollar actividades en beneficio de todos, el primer paso para poder disminuir los factores que nos ponen en desventaja es tomar conciencia, valorar el tributo, conocer su principal objetivo que es cubrir las necesidades basicas, la educacion, salud, trabajo, alimentacion de los mas pobres, se busca superar las cifras que van aumentando año a año, mientras que las del fisco van disminuyendo por el fenomeno de evasion de impuesto, como parte de la sociedad se tiene que practicar los valores y demostrar cultura, uno de ello es la solidaridad con la sociedad. Marrón (2017).

¿Qué es la obligacion Tributaria?

Según TUO del Código Tributario, es el derecho público que existe entre acreedor y deudor tributario, esta acción ya está determinada por las leyes peruanas, su principal objetivo es el cumplimiento por la prestación tributaria, llegando a exigirse coactivamente. (TEXTO UNICO ORDENADO [TUO], 2017).

Sujeto Activo (acreedor), es quien exige y pide la obligación tributaria, es decir, el Estado tanto a nivel nacional, provincial y municipal.

Sujeto Pasivo (deudor), es aquel que está sujeto a pagar el arbitrio, por haber cometido un hecho imponible, o sea, haber cumplido lo establecido en las leyes peruanas.

Hecho Imponible, es la acción que se tiene que incurrir para la imposición del pago del tributo.

Valoración del Tributo

Hoy en día la sociedad se ha vuelto egoísta, porque no quiere desprenderse de una parte de sus ingresos en beneficio de la sociedad, porque simplemente actúan ignorantemente frente a los hechos, violando las normas establecidas por el estado peruano, creando una inestabilidad tributaria por lo que el estado crea o modifica las normas constantemente. La formalidad es sinónimo de valoración de la acción de tributar, cumplir con nuestras obligaciones, pero existe deficiencia del valor, por la falta de conciencia tributaria que existe en cada uno de los individuos (contribuyentes y consumidores). Reategui (2015).

Conciencia Tributaria

Para crear una fuerte conciencia tributaria se debe comenzar a poner en práctica los valores éticos y morales, dándole al ciudadano el sentido de responsabilidad, pertenencia, humanismo, civismo y valoración de trabajo. Así mismo un lazo sólido de corresponsabilidad entre los ciudadanos y estado. En cuanto al sistema tributario, este debe promover una cultura adecuada, siendo instrumento para los contribuyentes y consumidores al momento que puedan tributar, brindarles información necesaria, facilidades y sobre todo el cumplimiento de las necesidades sociales. En conclusión consiste en cumplir de manera voluntaria, que se refiere a que los contribuyentes deben, sin necesidad de coacción, verificar cada una de las obligaciones tributarias que les impone la Ley, Reategui (2015).

1.3.2 Formalización

En el Perú existe un sistema tributario Nacional, que engloba a un conjunto de tributos. Donde las empresas, grandes, medianas y pequeñas tienen que insertarse a este sistema y cumplir con lo establecido por las normas, ser formales es ser parte del elemento tributario. Estos tributos son aplicados a todo tipo de ingresos, así mismo hay excepciones, se admiten la existencia de normas especiales inclusive determinan un pago menor, siendo regímenes que facilitan la formalización de las empresas. Ruiz de Castilla (2017).

La formalización se conceptualiza como el proceso por el que una persona decide crear una empresa, bajo las normas legales establecidos por el estado o el ente administrativo, además de respetar y cumplir con los trámites y normas que se establecieron en el ámbito jurídico, laboral, tributario y municipal. Rueda (2017).

Importancia de ser Formal

Para una empresa, se convierte en la opción principal para la creación de la misma, bajo cualquier forma de organización empresarial, dentro de los criterios establecidos por el estado peruano vigente, que su principal fin es desarrollar actividades de todo tipo. Además que otorga beneficios como estar registrados legalmente, marca, el acceso a préstamos con entidades financieras, expansión de mercados nacionales y extranjeros, asociarse a otras empresas más grandes, otorgar y acceder a comprobantes y las participaciones en las licitaciones por parte del estado. Silupu (2014).

Para el país, es importante que todos cumplan con sus obligaciones, sobre todo las empresas, que deben contar con una cultura tributaria sólida y puedan valorar los tributos como recursos que necesita el estado para poder cubrir las necesidades de la sociedad, como son los servicios públicos, centros educativos, vías de comunicación, puestos laborales. Silupu (2014).

Formalización Municipal

La empresa debe cumplir con el reglamento de seguridad que debe tener cada negocio, esto es de vital importancia para evitar sanciones en un futuro. Para poder tener las ventajas y los beneficios de toda empresa es conveniente que la mype se encuentre formalizada, asimismo debe efectuar todas las normas obligatorias que ordenan las instituciones como: INDECI, DIGESA, etc. Así mismo hacer pagos de las tasas, licencias y arbitrios que nos exigen las municipalidades.

Formalización Laboral

Permite disfrutar de los beneficios generales que cada trabajador debe tener, incluyendo el dueño de la empresa tienen por derecho, así mismo se toma en cuenta a sus hijos y esposa quienes se beneficiarían con un seguro social y en el futuro gozar de una pensión de jubilación en el futuro. Además, esto sería una motivación para los colaboradores, provocando identificación con la empresa y ello tendría como resultado una mayor producción y eficacia de los colaboradores. Es necesario que exista empatía entre trabajador y empresario para así tener un mejor clima laboral. (Ministerio de Trabajo, 2015)

Procedimiento de Formalización

Existen normas que promocionan la formalización y progreso de la micro y pequeña empresa. Ley N°1086, cuyo objetivo es promocionar la competitividad y formalización en empresas para poder insertarlas en el mercado interno o externo, teniendo como marco el juicio de avance laboral, inclusión social y formalización de la empresa. Dentro de este decreto encontramos las regulaciones de los derechos y beneficios laborales, que tienen que otorgar las mypes. El ámbito de aplicación es para todos los trabajadores que se encuentren laborando en empresas formales y sujetos a un régimen según sea la capacidad de la entidad. (D.L N° 1086, 2013).

Regímenes

Régimen Único Simplificado (RUS)

En este régimen tributario se encuentran las personas que tienen pequeños negocios cuyos principales clientes son consumidores finales, tiene como ventaja no llevar registros contables, solo realizar un pago único mensual tomando en cuenta las categorías que tiene.

La primera categoría que se mencionó tiene un límite en los ingresos o compras que es hasta s/ 5000.00 y en esa categoría se hace un pago mensual de s/ 20.00, mientras que en la segunda categoría de este régimen se hace un pago de s/50.00 siempre en cuando no superen ingresos de 8000.00, en su creación existían más categorías, pero actualmente quedan dos categorías. (SUNAT, 2018)

Características del RUS

Los individuos que se encuentren en este régimen solo emiten boletas mas no facturas, una de las características de este, es emitir comprobantes de pago como boletas o tickets, pero no generan crédito fiscal de la acumulación del IGV.

Tiene un máximo de activos fijos, como maquinarias, hasta de S/ 70,000. En este límite no se contabilizan los predios ni los vehículos. Así mismo solo se le permite tener un local comercial. (SUNAT, 2018)

Mype Tributario

Este régimen está dirigido a las pequeñas y micro empresas, así mismo tiene un tope de ingresos hasta de 1700 UIT. No se limitan en las compras y pueden otorgar cualquier tipo de comprobante, factura, boleta entro otros, se puede ejercer cualquier tipo de actividad.

Los contribuyentes de este régimen pagan dos impuestos de manera mensual: el impuesto a la renta y el IGV. En el caso del impuesto a la renta se realiza el pago a cuenta mensual en función a sus ingresos: hasta 300 UIT se pagará el 1% sobre los ingresos netos obtenidos en el mes. Más de esa cifra, hasta 1700 UIT, se pagará en función al que resulte mayor de aplicar a los ingresos netos del mes un coeficiente o el 1.5%. SUNAT (2018)

Régimen Especial de Renta

Va direccionado a todas las personas naturales y jurídicas que se encuentren domiciliadas en el Perú que tengan ingresos de tercera categoría, ósea, rentas que provengan de actividades empresariales como venta de bienes que adquieran, produzcan y la prestación de servicios. Es necesario tomar en cuenta las características de este régimen. Como es el tope de ingresos, no deben superar los s/525000.00.

Las actividades que no encuentran comprendidas en este régimen, como son las de construcción, venta de inmuebles, titulares de negocios de juegos de mesa como las tragamonedas, casinos, etc.

En este régimen solo se presentan declaraciones mensuales y se paga como renta la cuota de 1.5% de los ingresos netos; además, el IGV. En este régimen sólo se lleva el registro de compras y de ventas. SUNAT (2018)

Régimen General

Este régimen está dirigido a todas las personas naturales con negocio y jurídicas que ejecuten cualquier tipo de actividad empresarial. En este régimen no existe límites en los ingresos, compras. Teniendo la facilidad de otorgar todo tipo de comprobante así mismo haciendo el pago de Impuesto a la renta y el IGV.

Se realizan declaraciones anuales, pagos a cuenta mensuales teniendo un coeficiente del 1.5% mensual. La tasa anual para el impuesto a la renta es el 29.5%. Al final del periodo se pueden hacer deducciones en el pago anual, así mismo es obligatorio llevar una contabilidad completa como llevar todos los libros contables. SUNAT (2018).

Beneficios de Formalizarse

Beneficios Tributarios: La microempresa que se inscriban en el Régimen Especial de Renta (RER), sólo pagaran el 1.5 por ciento de sus ingresos netos mensuales. Las Personas Naturales que se inscriban en el RUS sólo efectuaran el pago de una cuota de 20 soles cuyo importe incluye el pago de impuesto a la renta e IGV. Las Personas Naturales que se inscriban en el RUS sólo efectuaran el pago de una cuota de 20 soles cuyo importe incluye el pago de impuesto a la renta e IGV. SUNAT (2018).

Para los Colaboradores: Tendrán derecho a recibir un sueldo básico que emite el estado peruano la RMV, tener un día de descanso en la semana, vacaciones pagadas por quince días, trabajo de ocho horas diarias, horas extras, tener aporte a una administración como el AFP y ONP, además de tener acceso a un seguro de salud. SUNAT (2018).

Beneficios Financieros

Este contribuye con el microempresario ya que puede realizar ventas al crédito, así como tener dinero inmediato, el programa Especial de Apoyo Financiero para la MYPE (PROPYME) brinda recursos, para el negociante otorgando créditos directos mediante las entidades financieras. El fondo de Garantía Empresarial (FOGEM) posibilidad los créditos otorgados.

¿Qué es el Registro Único de Contribuyentes (RUC)?

El RUC es un documento indispensable para realizar un sinnúmero de trámites, los más importantes en el campo tributario: la emisión de facturas y la realización de declaraciones de impuestos por internet. Solo teniendo un RUC asignado, el contribuyente puede solicitar autorización al SRI para emitir facturas según la actividad económica registrada (y por ende vender bienes y servicios); de la misma forma, se necesita el RUC para realizar declaraciones de impuestos por internet a través del portal del SRI, y evitar así sanciones. El Registro Único de Contribuyentes (RUC) es el documento que identifica e individualiza a los contribuyentes, personas físicas o jurídicas, para fines tributarios. Vallejo (2014)

Están obligados a inscribirse en el RUC todas las personas naturales o jurídicas que inicien o realicen actividades económicas en el país en forma permanente u ocasional o que sean titulares de bienes o derechos por los cuales deban pagar impuestos. Sin embargo, hay excepciones para algunas personas:

- Las que perciben ingresos exclusivamente provenientes de una relación de dependencia (remuneraciones por el trabajo).
- Las personas extranjeras que presten servicios en el Ecuador menos de 183 días en el año calendario.
- Las personas que por su nivel de rusticidad no pueden inscribirse en el RUC.

Obligaciones y Derechos del Contribuyente

- Ser tratado con respeto y consideración, tienen el derecho a un trato profesional, respetuoso y cortés por parte del personal a cargo del procedimiento.
- Respetar la Reserva Tributaria, Se garantiza toda información proporcionada será empleada solo para fines tributarios. La información relativa al monto y fuente de sus rentas, los gastos, base imponible o cualquier otro dato relativo a ellos, no será

entregada a terceros, salvo las excepciones previstas en el artículo 85 del Código Tributario.

- Designar representantes. En cualquier acción de la SUNAT, usted puede ser representado y contar con el asesoramiento particular que estime conveniente.
- Interponer recursos impugnatorios, contra lo determinado por la SUNAT, puede interponer los recursos impugnativos previstos por la ley. El personal de Fiscalización o de las áreas de orientación de los Centros de Servicios al Contribuyente y demás oficinas de atención le informarán cuales son los requisitos y plazos, según corresponda.
- Exigir la devolución de lo pagado indebidamente o en exceso, puede formular un recurso de queja ante el Tribunal Fiscal, respecto de las actuaciones o procedimientos que afecten directamente o infrinjan lo dispuesto en el Código Tributarios.

Obligaciones del Contribuyente

- Inscribirse en los registros de la Administración Tributaria, aportando todos los datos necesarios y actualizando los mismos en los plazos establecidos.
- Emitir u otorgar comprobantes de pago o los documentos complementarios a estos, con los requisitos formales legalmente establecidos y en los casos previstos por las normas legales. Asimismo, deberá portarlos cuando las normas legales así lo establezcan.
- Presentar las declaraciones vinculadas a la determinación de la obligación tributaria, consignando en forma correcta y sustentada, los datos por la Administración Tributaria.
- Efectuar el pago de los impuestos a su cargo y realizar las retenciones y/o percepciones de Ley, de corresponder.
- Proporcionar a la Administración Tributaria la información que esta requiera, o la que ordenen las normas tributarias.

1.4 Formulación del Problema

¿Cómo la evasión Tributaria influye en la formalización de los comerciantes de abarrotes del Mercado Central de Ferreñafe 2018?

1.5 Justificación

Según Muñoz (2015) en una investigación, la justificación se refiere a las razones del porqué y el para qué de la investigación que se va a realizar, es decir, justificar una investigación consiste en exponer los motivos por los cuales es importante llevar a cabo el respectivo estudio. Por lo que suele haber tres dimensiones o tipos de justificación: teórica, práctica y metodológica.

Justificación Teórica

La justificación teórica se hace cuando el propósito del estudio es generar reflexión y debate académico sobre el conocimiento existente, confrontar una teoría, contrastar resultados, hacer epistemología del conocimiento existente o cuando se busca mostrar las soluciones de un modelo.

La presente investigación se justifica teóricamente porque se basa en las teorías de Rodríguez y Rueda, quienes a través de sus teorías nos llevan a determinar como la evasión tributaria influye en la formalización de los comerciantes del mercado central de Ferreñafe.

Justificación Metodológica

En investigación científica, la justificación metodológica del estudio se da cuando el proyecto que se va a realizar propone un nuevo método o una nueva estrategia para generar conocimiento válido y confiable.

Se justifica metodológicamente porque el análisis de la evasión tributaria y la formalización de los comerciantes, se determinará a través de la utilización de técnicas e instrumentos, y una vez que sean demostradas su validez y confiabilidad podrán ser utilizados como estrategias, inclusive servir como base en otros trabajos de investigación.

Justificación Practica

Según el autor la justificación práctica se debe de hacer cuando el desarrollo de la investigación ayuda a resolver un problema o por lo menos, propone estrategias que al aplicarse contribuirían a resolverlo.

Se justifica de forma práctica porque la presente investigación busca analizar la situación actual de los comerciantes del mercado central, para conocer el nivel de su evasión tributaria y la formalización y en base a ello podrá medir la influencia que existe entre las variables.

1.6 Hipótesis

H0: La evasión Tributaria si influye en la formalización de los comerciantes del Mercado Central de Ferreñafe.

H1: La evasión tributaria no influye en la formalización de los comerciantes del mercado Central de Ferreñafe.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Determinar la influencia de la evasión tributaria en la formalización de los comerciantes del Mercado Central de Ferreñafe.

1.7.2 Objetivos Específicos

- a) Identificar las causas de la evasión tributaria en los comerciantes del mercado central de Ferreñafe.
- b) Evaluar el conocimiento de los comerciantes del Mercado Central de Ferreñafe respecto a la formalización.
- c) Medir la influencia de la evasión tributaria en la formalización de los comerciantes del Mercado Central de Ferreñafe.

CAPITULO II
MÉTODOS

II. Métodos

2.1 Diseño de la Investigación

Hernández, Fernández, y Baptista (2014) afirman que un diseño no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables.

La presente investigación no es experimental porque no habrá manipulación de variables, es decir se estudiaron en su contexto natural, además es de corte transversal porque se ha realizado en un determinado tiempo.

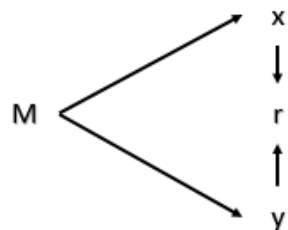
Es de tipo descriptiva correlacional de corte transversal, descriptiva porque tiene la intención de medir u obtener datos de manera independiente o conjunta sobre las definiciones o las variables a las que se refiere.

Correlacional porque este tipo de estudios tienen la finalidad de medir el nivel la relación que existe entre dos o más definiciones o variables, verifican cada una de estas y luego cuantifican analizando la relación.

Transversal ya que el estudio se llevará a cabo en un tiempo adecuado y establecido.

Dónde:

M : Muestra
X : Variable Independiente
Y : Variable Dependiente
r : Correlación



2.2 Variables y Operacionalización

2.2.1 Evasión Tributaria (V.I)

La evasión tributaria es considerada como una actividad ilegal, por lo que los contribuyentes reducen el monto del impuesto, lo que significa que se trasgrede las normas tributarias. Por lo tanto, se dice que la evasión tiene una serie de consecuencias jurídicas para los evasores, para la realización de esta los contribuyentes incurren en declaraciones falsas o el ocultamiento total o parcial los impuestos. Así mismo practicar la evasión implica costos para el contribuyente, al momento que este es descubierto. Yañez (2015).

2.2.2 Formalización (V.D)

La formalización se conceptualiza como el proceso por el que una persona natural o jurídica decide crear una empresa, bajo las normas legales establecidos por el estado o el ente administrativo, además de respetar y cumplir con los tramites y normas que se estableció en el ámbito jurídico, laboral, tributario y municipal, Rueda, (2017).

Tabla 1. Operacionalización

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e Instrumentos
(V.I) Evasión Tributaria	La evasión tributaria es considerada como una actividad ilegal, por lo que los contribuyentes reducen el monto del impuesto, lo que significa que se trasgrede las normas tributarias. Por lo tanto, se dice que la evasión tiene una serie de consecuencias jurídicas para los evasores, para la realización de esta los contribuyentes incurren en declaraciones falsas o el ocultamiento total o parcial los impuestos. Así mismo practicar la evasión implica costos para el contribuyente, al momento que este es descubierto. Yañez (2015).	Conciencia Tributaria	Obligaciones Tributarias Posición frente al tributo	Encuesta
		Valoración al Tributo	Solidaridad Social Educación Fiscal Cultura Tributaria	
		Conocimiento de las Normas	Capacitaciones Identificación Información de la administración	
(V.D) Formalización	La formalización se conceptualiza como el proceso por el que una persona natural o jurídica decide crear una empresa, bajo las normas legales establecidos por el estado o el ente administrativo, además de respetar y cumplir con los tramites y normas que se estableció en el ámbito jurídico, laboral, tributario y municipal, Rueda, (2017).	Responsabilidad Social	Beneficios Nacionales Incremento de la recaudación	Encuesta
		Regímenes	RUS Mype tributario RER RG Financiamiento RUC	
		Beneficios de Formalización	Emisión de comprobante Legalidad	
			Inserción en el mercado	

2.3 Población y Muestra

2.3.1 Población

La investigación se realizó teniendo una población de 150 comerciantes del mercado central de Ferreñafe. Al respecto, Ñaupas Paitán, Mejía Mejía, Novoa Ramírez, & Villagómez Paucar, (2013), define que, “la población es un conjunto de grupos o individuos u organizaciones que son causa de investigación” (p. 205).

2.3.2 Muestra

Tamayo, M., (2012), lo define que “la muestra indica las características que conceptualizan la población de donde fue extraída”. Para la presente investigación se tomará en cuenta toda no toda la población, se aplicará la fórmula para conocer la muestra, con la finalidad de determinar la mejor aplicación del instrumento al sector más adecuado de la población.

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

Valores de las variables para el cálculo del número de encuesta a aplicar.

$$N = 150$$

$$K = 95\% = 1.96 \text{ (nivel de confianza)}$$

$$e = 5\% = 1.96 \text{ (nivel de error)}$$

$$p = 50\% = 0.5 \text{ (probabilidad de éxito)}$$

$$q = 50\% = 0.5 \text{ (probabilidad de fracaso)}$$

$$n = \frac{150 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{(150 - 1) * 0.05 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 108$$

La muestra estará representada por 108 comerciantes del mercado central de Ferreñafe, quienes serán encuestados.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, (2014), la recolección de información, consiste en diseñar un plan que nos conduzca a reunir datos con un propósito específico, el presente trabajo de investigación utilizará como instrumentos de recolección, la observación y las encuestas a través de cuestionarios, este plan incluye:

2.4.1 Técnicas de recolección de datos

Encuesta. Esta técnica es muy útil para el proceso de investigación científica. “Contiene factores del fenómeno que se consideran importantes; permite, además, retirar ciertos problemas no son relevantes, principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio” (Tamayo, M., 2012, p.190.)

En la presente investigación se usó la técnica de encuesta y fue aplicado a los 108 comerciantes del mercado central de Ferreñafe, con el fin de obtener resultados necesarios para poder cubrir el objetivo planteado.

2.4.2 Instrumentos de recolección de datos

- a) Guía de cuestionario. - Es un procedimiento de investigación afín de recopilar información. Tamayo, M. (2012) Indica. “Es un cuestionario que lee el respondedor, contiene una serie de ítems o preguntas estructuradas, formuladas y llenadas por un empadronador frente a quien responde” (p.216).

2.4.3 Validación del instrumento

Según Hernández et al. (2014), afirma que:

“La validez de un instrumento de medición se evalúa sobre la base de todos los tipos de evidencia. Cuanta mayor evidencia de validez de contenido, de validez de criterio y de validez de constructo tenga un instrumento de

medición, éste se acercará más a representar las variables que pretende medir” (pág. 204).

La validez del instrumento se llevará a cabo por medio del juicio de expertos, profesionales con mucha trayectoria y experiencia suficiente en el campo de la investigación científica.

2.4.4 Confiabilidad del Instrumento

Según Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, (2014): “existen diferentes procedimientos para calcular la confiabilidad de un instrumento de medición. En su mayoría utilizan procedimientos y fórmulas que producen coeficientes de fiabilidad. Por lo general suele ser entre cero y uno, donde un coeficiente de cero significa nula confiabilidad y uno representa un máximo de confiabilidad (fiabilidad total, perfecta). Cuanto más se acerque el coeficiente a cero, mayor error habrá en medición” (pág.207).

Para la presente investigación se utilizará el coeficiente Alfa de Cron Bach, que muestra las determinaciones de confiabilidad basadas en la correlación promedio entre reactivos dentro de una prueba.

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left(\frac{1 - \sum V_i}{V_t} \right)$$

K:	El número de ítems	12
ΣS_i^2 :	Sumatoria de las Varianzas de los Ítems	9.07
S_T^2 :	La Varianza de la suma de los Ítems	46.97
α :	Coeficiente de Alfa de Cronbach	0.880

Tomando en cuenta el alfa de Cronbach es 0.880, se puede afirmar que la validez del instrumento para la variable evasión tributaria es aceptable.

K: El número de ítems	10
ΣS_i^2 : Sumatoria de las Varianzas de los ítems	11.56
S_T^2 : La Varianza de la suma de los ítems	58.91
α : Coeficiente de Alfa de Cronbach	0.893

Tomando en cuenta el alfa de Cronbach es 0.893, se puede afirmar que la validez del instrumento para la variable Formalización es aceptable.

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	108	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	108	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,893	10

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	108	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	108	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,880	12

2.5 Métodos de análisis de datos

Se utilizará los cuadros de distribución de las puntuaciones o frecuencias. Las distribuciones de frecuencias, se le da prioridad al momento de utilizar las

frecuencias absolutas, puede mostrarse en gráficos de barras, gráficas circulares y polígonos de frecuencia; todo esto analizado mediante utilización Microsoft Excel, software estadístico y el SPSS versión 23.

2.6 Aspectos éticos

Se tomará en cuenta ciertos puntos, como la privacidad de la información adquirida, seguridad sobre la información y la aplicación de instrumento con mucha responsabilidad considerando lo siguiente:

Autonomía: Los entrevistados serán totalmente libres en todas sus respuestas, no podrá haber manipulación sobre ellos, por parte de otras personas o del investigador, con el fin de adquirir respuestas claras y concisas que sirvan para la investigación.

Responsabilidad: Aceptamos la responsabilidad como investigador de los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación.

Privacidad: Tendremos en cuenta desde el inicio de la investigación, el respeto a la privacidad de los ciudadanos que participarán en la aplicación del cuestionario.

Confidencialidad: Los datos adquiridos de los encuestados del mercado central de Ferreñafe no pueden ser revelada en forma parcial o totalmente, son confidenciales y reservados, utilizándose sólo para fines de la investigación.

CAPITULO III
RESULTADOS

III. Resultados

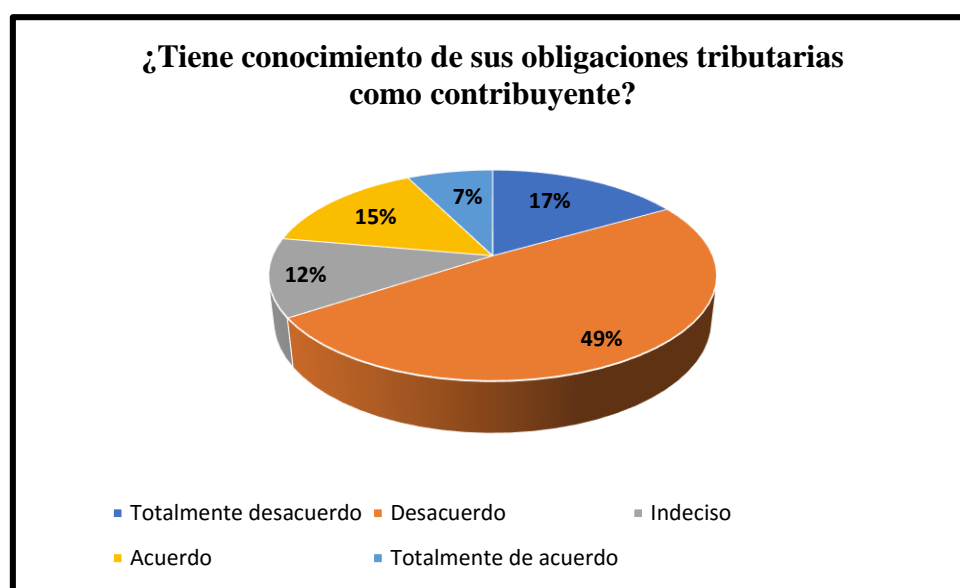
La presente investigación trabajó con los comerciantes del mercado de Ferreñafe, para lo cual aplicamos una encuesta con el fin de identificar las causas de la evasión tributaria.

Tabla 2.

¿Tiene conocimiento de sus obligaciones tributarias como contribuyente?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje Valido
Totalmente desacuerdo	18	17%
Desacuerdo	53	49%
Indeciso	13	12%
Acuerdo	16	15%
Totalmente de acuerdo	8	7%
TOTAL	108	100%

Fuente: elaboración propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 1. Conocimiento de las obligaciones tributarias

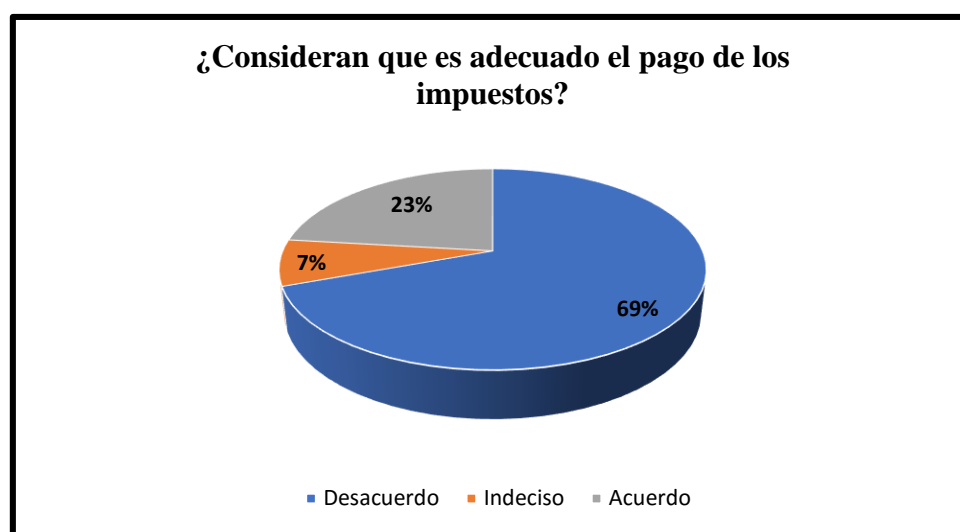
Análisis y descripción de resultados: En el resultado estadístico se observa que el 49% de las personas encuestadas desconoce de sus obligaciones como contribuyente, considerando que esto incurre a la evasión de tributaria, el 17% de contribuyentes desconoce de sus obligaciones tributarias, mientras que el 15% es responsable con sus obligaciones, el 12% es indeciso, pero están de acuerdo y totalmente de acuerdo un 5% de los encuestados.

Tabla 3.

¿Consideran que es adecuado el pago de los impuestos?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje Valido
Desacuerdo	75	69%
Indeciso	8	7%
Acuerdo	25	23%
TOTAL	108	100%

Fuente: elaboración propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 2. Responsabilidad en los pagos de impuestos

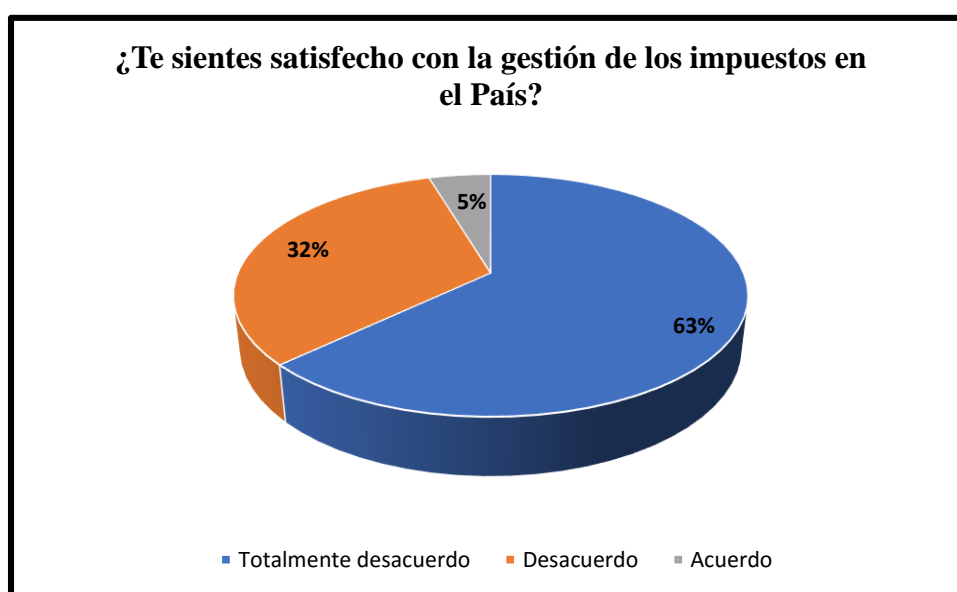
Análisis y descripción de resultados: En el resultado estadístico se observa que el 69% de los encuestados no está de acuerdo con el pago de impuestos, en consecuencia, estarían evadiendo impuestos, el 23% cumple con el pago de impuestos y el 7% está indeciso al pago de impuestos según los encuestados.

Tabla 4.

¿Te sientes satisfecho con la gestión de los impuestos en el País?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje Valido
Totalmente desacuerdo	68	63%
Desacuerdo	35	32%
Acuerdo	5	5%
TOTAL	108	100%

Fuente: elaboración propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 3. Importancia de la satisfacción de los impuestos en el País

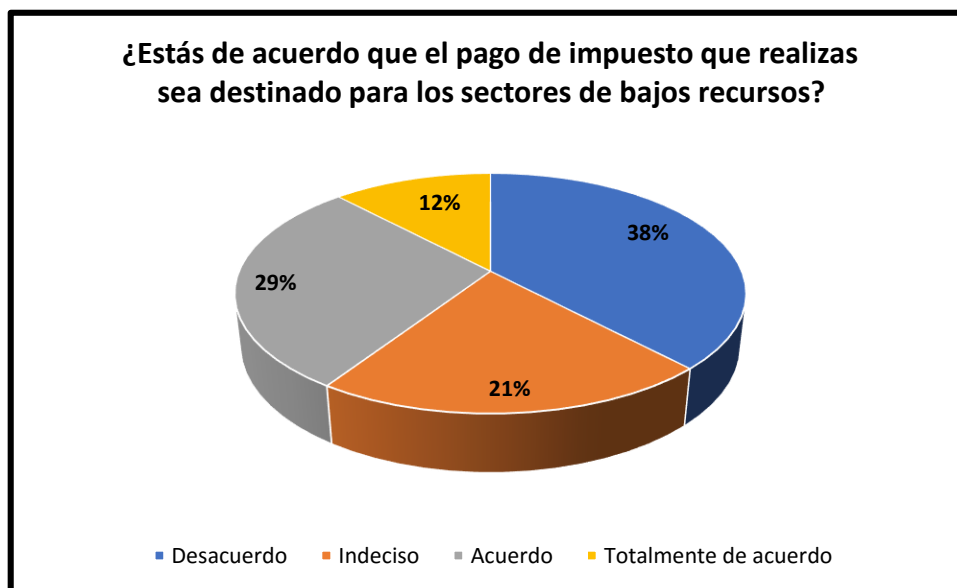
Análisis y descripción de resultados: En el resultado estadístico se observa que el 63% de los encuestados está totalmente en desacuerdo con la gestión de impuestos implantados en el país, el 32% no está de acuerdo que en el país haya impuestos y un 5% respeta y acata la gestión de impuestos que hace el país para el desarrollo económico.

Tabla 5.

¿Estás de acuerdo que el pago de impuesto que realizas sea destinado para los sectores de bajos recursos?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje Valido
Desacuerdo	41	38%
Indeciso	23	21%
Acuerdo	31	29%
Totalmente de acuerdo	13	12%
TOTAL	108	100%

Fuente: elaboración propia



Fuente: elaboración propia

Figura 4. Destino de los impuestos a los sectores de bajos recursos

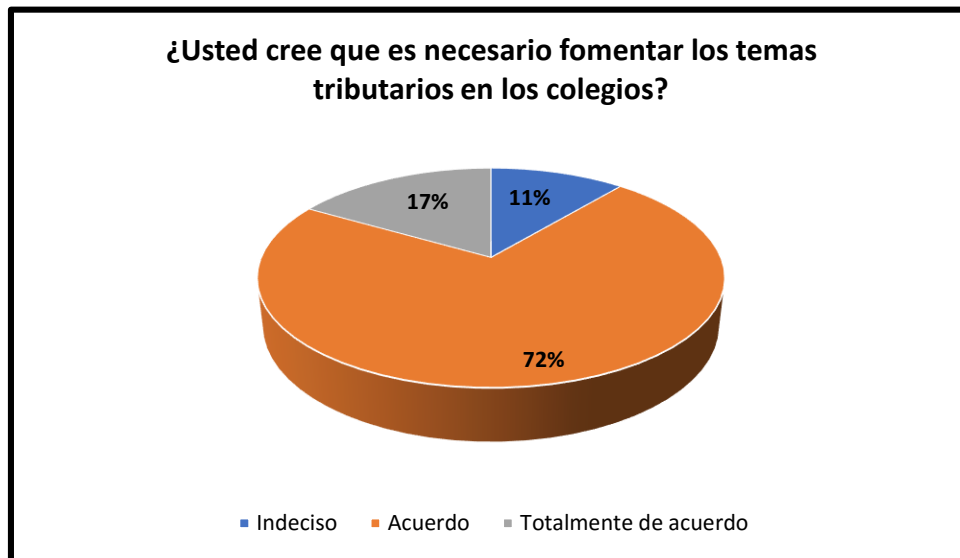
Análisis y descripción de resultados: En el resultado estadístico se observa que el 38% de la población encuestada está en desacuerdo que los impuestos que pagan sea destinado para los sectores de bajos recursos, evidenciando la falta de solidaridad con la sociedad, incitando esta acción a la evasión de impuestos, mientras que el 29% y 12% se siente de acuerdo y totalmente de acuerdo respectivamente, lo que significa que hace falta de una cultura tributaria, siendo un factor para la disminución de la evasión tributaria.

Tabla 6.

¿Usted cree que es necesario fomentar los temas tributarios en los colegios?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje Valido
Indeciso	12	11%
Acuerdo	78	72%
Totalmente de acuerdo	18	17%
TOTAL	108	100%

Fuente: elaboración propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 5. Importancia de fomentar la cultura tributaria en los colegios

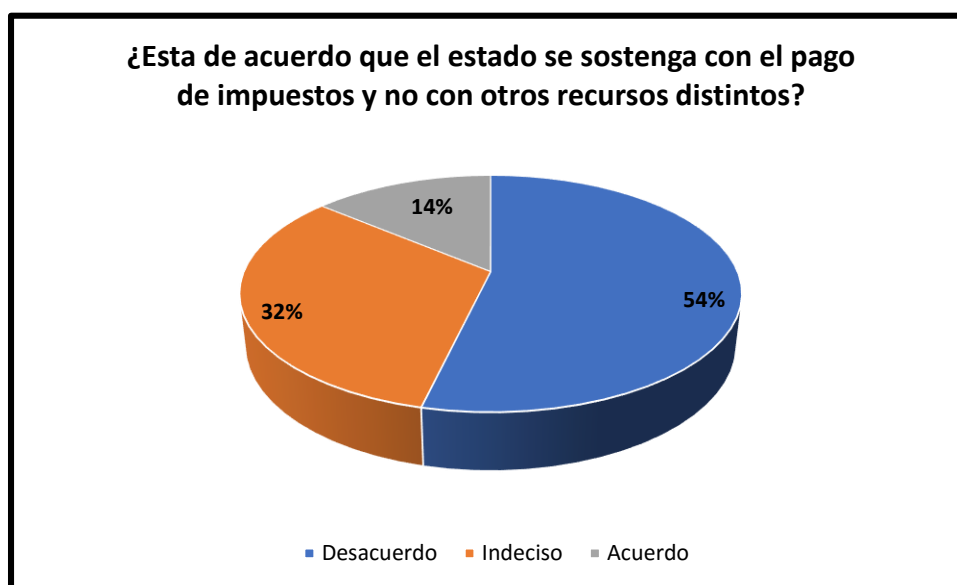
Análisis y descripción de resultados: En el resultado estadístico se observa que el 72% está de acuerdo y el 17% está totalmente de acuerdo con la fomentación de temas tributarios en los colegios, para que haya responsabilidad con el pago de los impuestos, mientras el 11% está indeciso con su participación.

Tabla 7.

¿Está de acuerdo que el estado se sostenga con el pago de impuestos y no con otros recursos distintos?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje Valido
Desacuerdo	58	54%
Indeciso	35	32%
Acuerdo	15	14%
TOTAL	108	100%

Fuente: elaboración propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 6. *Sostenimiento del estado*

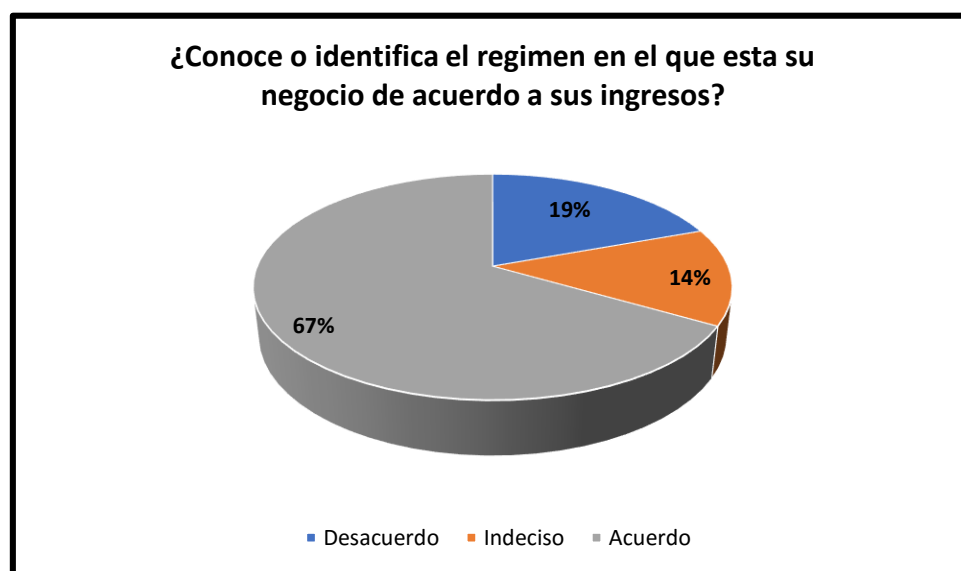
Análisis y descripción de resultados: En el resultado estadístico se observa que el 54% de los encuestados está en desacuerdo que el estado utilice el pago de los impuestos para su sostenibilidad, el 32% de los encuestados está indeciso ya que el pago de los impuestos es un medio factible para el estado y el 14% de los encuestados está de acuerdo que la recaudación de los impuestos sea para la sostenibilidad del estado.

Tabla 8.

¿Conoce o identifica el régimen en el que esta su negocio de acuerdo a sus ingresos?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje Valido
Desacuerdo	21	19%
Indeciso	15	14%
Acuerdo	72	67%
TOTAL	108	100%

Fuente: elaboración propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 7. Importancia de conocer el régimen del negocio

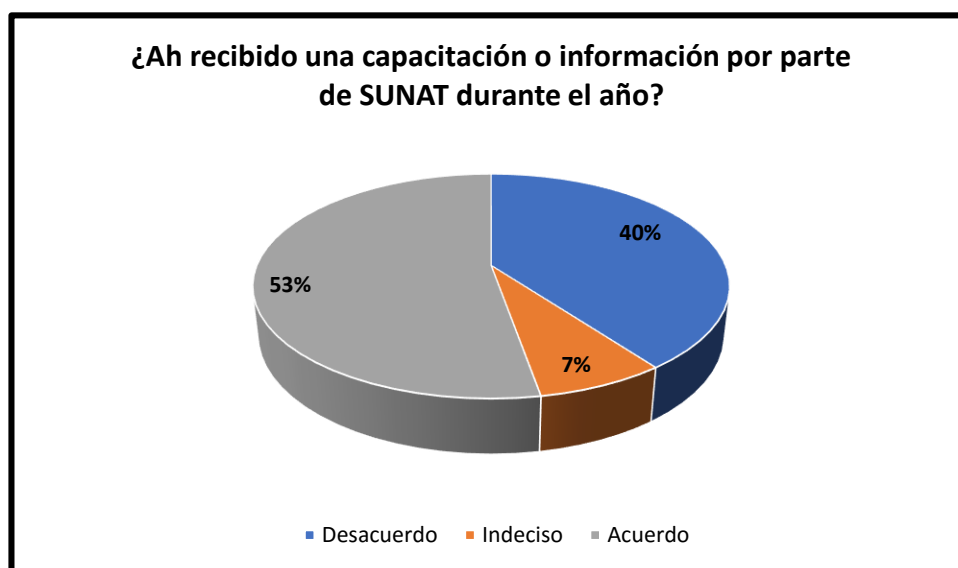
Análisis y descripción de resultados: En el resultado estadístico se observa que el 67% de los encuestados está de acuerdo o conoce el régimen en el que se encuentra su negocio a través de sus ingresos, el 19% de los encuestados está en desacuerdo con el régimen en el que se encuentra su negocio al momento de cancelar sus obligaciones tributarias y el 14% de los encuestados está indeciso con el régimen en el que se encuentran.

Tabla 9.

¿Ah recibido una capacitación o información por parte de SUNAT durante el año?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje Valido
Desacuerdo	43	40%
Indeciso	8	7%
Acuerdo	57	53%
TOTAL	108	100%

Fuente: elaboración propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 8. Importancia de la información distribuida por SUNAT

Análisis y descripción de resultados: En el resultado estadístico se observa que el 53% de los encuestados está de acuerdo que SUNAT informe las obligaciones de los contribuyentes, el 40% está en desacuerdo que la SUNAT realice capacitaciones para la contribución tributaria, lo que puede generar la evasión de impuestos por parte de los contribuyentes, el 7% considera estar indeciso de acuerdo con las capacitaciones que realice la SUNAT, por lo que podemos concluir que la mayoría de los encuestados ha recibido capacitaciones e información por la SUNAT.

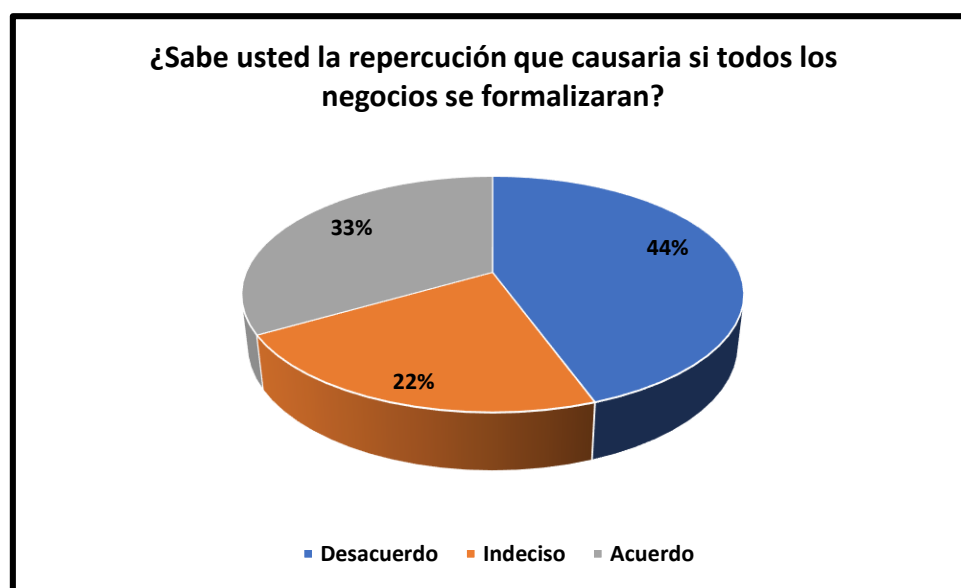
Evaluar el conocimiento de los comerciantes del Mercado Central de Ferreñafe respecto a la formalización.

Tabla 10.

¿Sabe usted la repercusión que causaría si todos los negocios se formalizaran?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje Valido
Desacuerdo	48	44%
Indeciso	24	22%
Acuerdo	36	33%
TOTAL	108	100%

Fuente: elaboración propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 9. Importancia de la formalización de las empresas

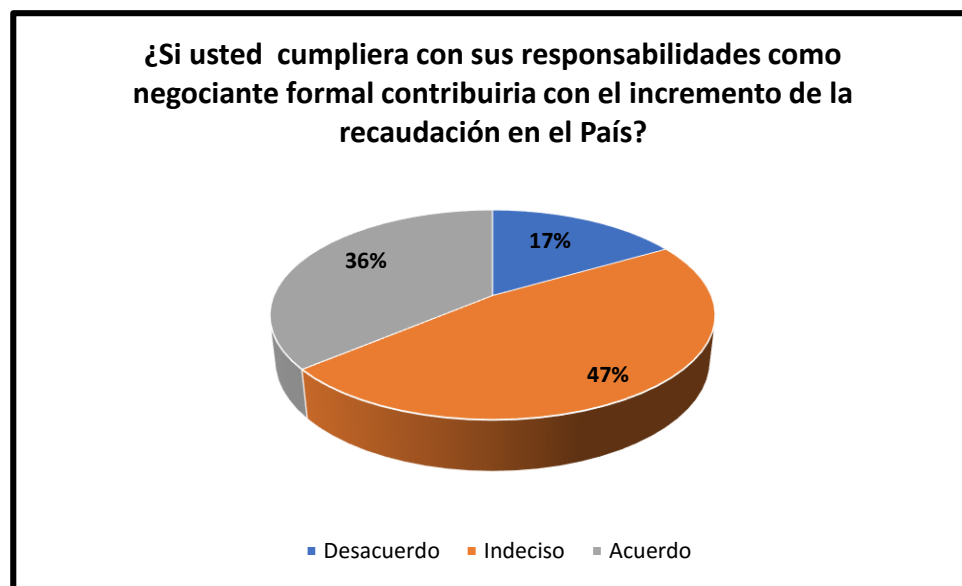
Análisis y descripción de resultados: En el resultado estadístico se observa que el 44% de los encuestados está en desacuerdo con la formalización de las empresas e incurriendo en la informalidad que puede ocasionarse en el mercado, el 33% está de acuerdo con la formalización de las empresas para un adecuado control de impuestos, el 22% de los encuestados está indeciso con la formalización de sus negocios, por lo que podemos decir que la mayoría de los encuestados estaría incurriendo en la informalidad en el mercado.

Tabla 11.

¿Si usted cumpliera con sus responsabilidades como negociante formal contribuiría con el incremento de la recaudación en el País?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje Valido
Desacuerdo	18	17%
Indeciso	51	47%
Acuerdo	39	36%
TOTAL	108	100%

Fuente: elaboración propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 10. Responsabilidades tributarias para el incremento de la recaudación

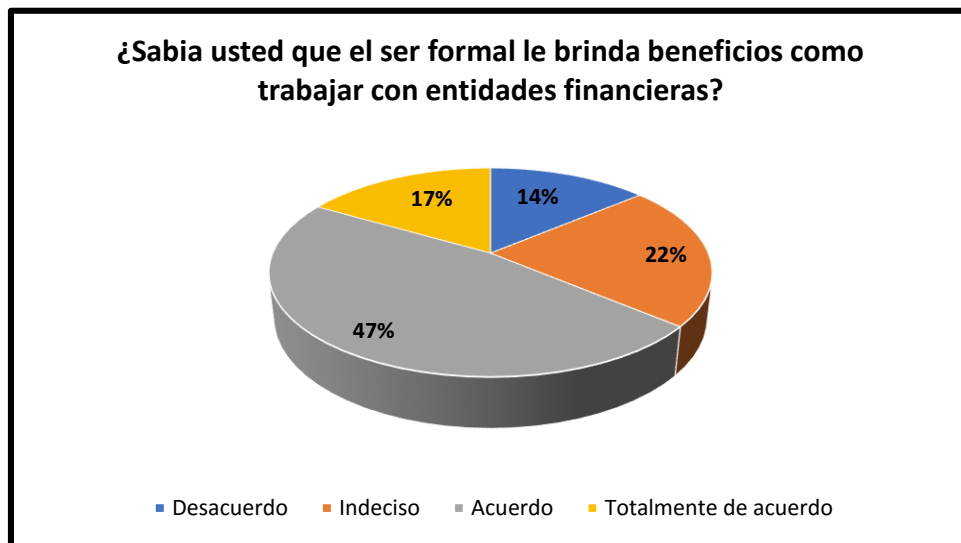
Análisis y descripción de resultados: En el resultado estadístico se observa que el 47% de los encuestados está indeciso ya que no conoce si la contribución de sus impuestos ayuda al crecimiento del país, el 36% de la población encuestada afirma que si un negocio es formalizado contribuirá con la recaudación de impuestos en el país y el 17% está en desacuerdo ya que desconoce sus responsabilidades como contribuyente.

Tabla 12.

¿Sabía usted que el ser formal le brinda beneficios como trabajar con entidades financieras?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje Valido
Desacuerdo	15	14%
Indeciso	24	22%
Acuerdo	51	47%
Totalmente de acuerdo	18	17%
TOTAL	108	100%

Fuente: elaboración propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 11. Importancia de los beneficios de la formalidad en los negocios

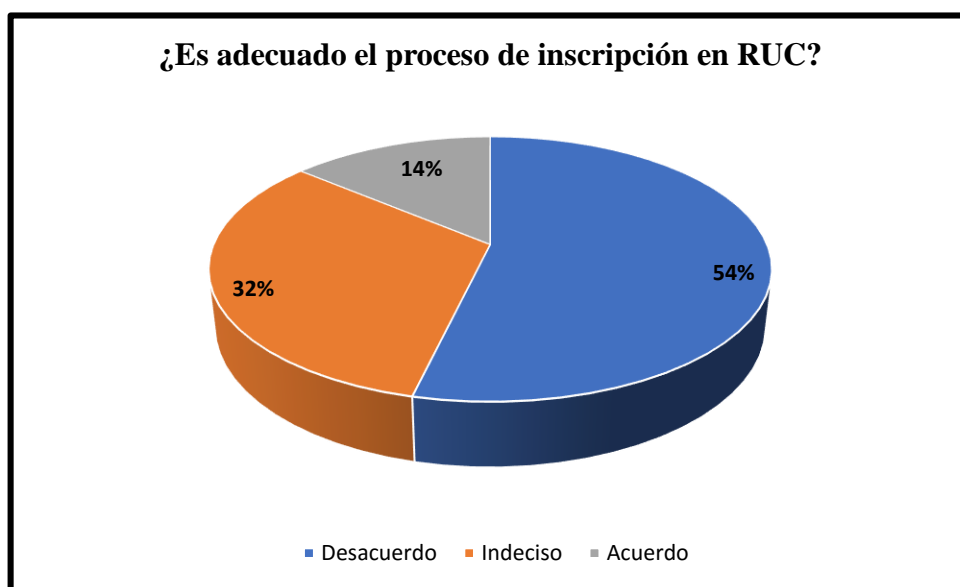
Análisis y descripción de resultados: En el resultado estadístico se observa que el 47% y 17% de los encuestados están de acuerdo o conoce los beneficios que le otorga las entidades financieras por la adecuada formalización de su negocio, el 22% está indeciso con la formalización y el 4% no conoce sobre los beneficios que puede tener la formación de su empresa, por lo que podemos afirmar que un gran porcentaje de los encuestados han formalizado sus negocios y han solicitado un préstamo en las entidades financieras.

Tabla 13.

¿Es adecuado el proceso de inscripción en RUC?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje Valido
Desacuerdo	58	54%
Indeciso	35	32%
Acuerdo	15	14%
TOTAL	108	100%

Fuente: elaboración propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 12. Importancia de inscribirse en el RUC

Análisis y descripción de resultados: En el resultado estadístico se observa que el 54% de los encuestados no está de acuerdo que su negocio se encuentre registrado en el RUC y así no poder contribuir adecuadamente con los impuestos, el 32% afirma que no tiene conocimiento sobre las ventajas y desventajas que puede tener el RUC, por lo que está indeciso de la inscripción, el 14% conoce y está con el proceso que tiene la SUNAT para la inscripción en el RUC de las empresas, por lo que podemos mencionar que la minoría de los encuestados cuenta con un RUC.

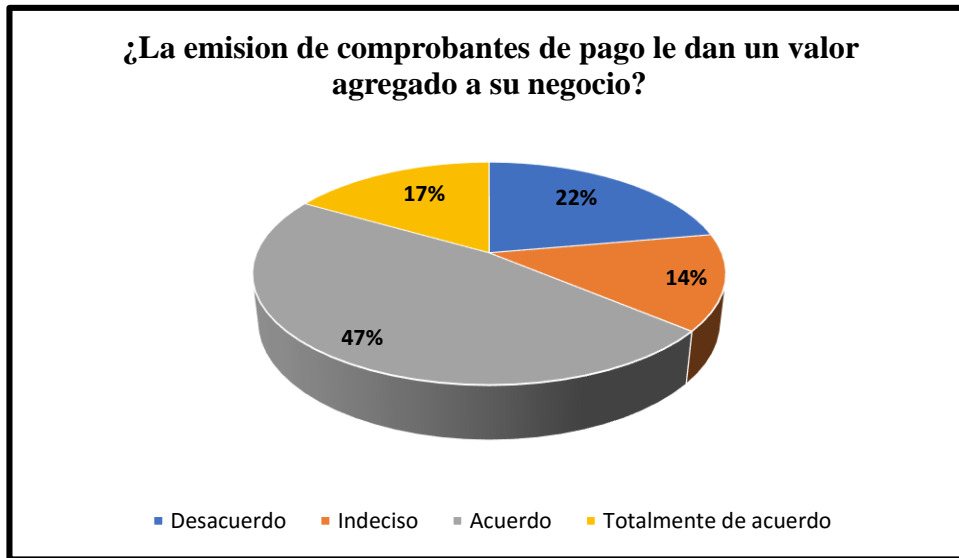
Tabla 14.

¿La emisión de comprobantes de pago le dan un valor agregado a su negocio?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje Valido
-------------	------------	-------------------

Desacuerdo	24	22%
Indeciso	15	14%
Acuerdo	51	47%
Totalmente de acuerdo	18	17%
TOTAL	108	100%

Fuente: elaboración propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 13. Importancia de emitir comprobantes de pago

Análisis y descripción de resultados: En el resultado estadístico se observa que el 47% y 17% de los encuestados está de acuerdo para emitir comprobantes de pago ya que estaría contribuyendo con sus responsabilidades como contribuyente, además le daría un valor agregado a su negocio, el 22% de la población encuestada considera que no es importante emitir comprobantes de pago a sus clientes y el 14% está indeciso del uso adecuado de los comprobantes para su negocio, por lo que podemos afirmar que la mayoría de los negocios contribuye con sus responsabilidades tributarias.

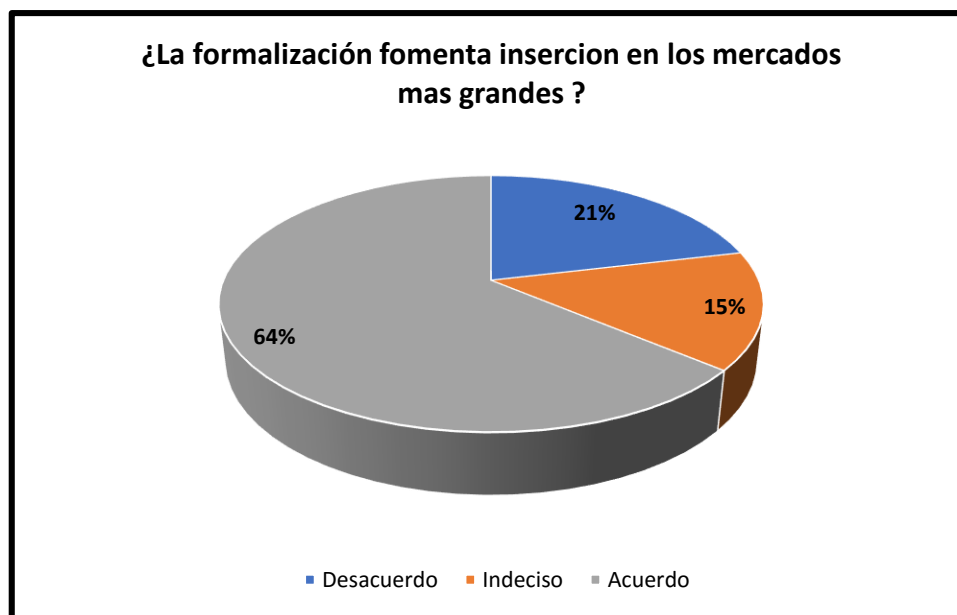
Tabla 15.

¿La formalización fomenta inserción en los mercados más grandes?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje Valido
-------------	------------	-------------------

Desacuerdo	23	21%
Indeciso	16	15%
Acuerdo	69	64%
TOTAL	108	100%

Fuente: elaboración propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 14. Inserción en los mercados grandes

Análisis y descripción de resultados: En el resultado estadístico se observa que el 64% de los encuestados está de acuerdo o conoce los beneficios que trae formalizarse y en que mercados puede insertarse, el 21% de la población encuestada considera que la formalización no ayuda a la inserción en otros mercados y el 15% está indeciso ya que desconoce los beneficios que tiene la formalización de los impuestos.

Medir la influencia de la evasión tributaria en la formalización de los comerciantes del Mercado Central de Ferreñafe.

Tabla 16.

<i>Evasión Tributaria Formalización</i>		
Evasión Tributaria	1.0000	
Formalización	0.8305	1.0000

Fuente: elaboración propia

Valor	Intensidad
1	Perfecta
0,81-0,99	Alta
0,61-0,80	Medio-alta
0,41-0,60	Media
0,21-0,40	Medio-baja
0,01-0,20	Baja
0	Nula

Según la correlación de Spearman, se realiza en base a dos variables, para encontrar el coeficiente de relación de los valores tomados por las variables, podemos decir que en este caso existe un nivel alto de correlación por el resultado obtenido de 0.8305, lo que significa que existe influencia entre la variable evasión tributaria sobre la formalización de los comerciantes del Mercado Central de Ferreñafe.

CAPITULO IV
DISCUSIÓN

IV. Discusión

La presente investigación se realizó en base a los comerciantes del mercado de Ferreñafe, quienes incurren en una problemática, que los comerciantes que son formarles se sienten en desventaja con la cantidad de vendedores de informales que existe, además con la afectación de los inmigrantes, así mismo muchos de estos comerciantes formales e informales del mercado no tienen un conocimiento adecuado de los impuestos y la formalización, para lo cual se aplicó la técnica de encuesta y poder conocer los siguientes resultados.

a) Identificar las causas de la evasión tributaria en los comerciantes del mercado central de Ferreñafe.

Los resultados que nos arrojaron las encuestas fue que los comerciantes del mercado de Ferreñafe, tienen un escaso conocimiento de las obligaciones tributarias que tienen como contribuyentes o comerciantes que son, más del 50% se manifestó de esta manera, (Tabla N° 3), que el monto de los impuestos que se pagan son inadecuados, siendo un factor para estar bajo la sombra de la informalidad y evadir impuestos (Tabla N°4), otro factor importante es que los encuestados se sienten insatisfechos con la gestión o el uso de los impuestos recaudados, que realizan los gobernantes de nuestro país, ya que influye a la evasión de las obligaciones.

Lo que se pudo observar en los comerciantes es que no tienen valores como es la solidaridad con el pueblo (Tabla N°5) ya que el 38% se mostró estar en desacuerdo que la recaudación de impuestos esté dirigida para los sectores con bajos recursos, así mismo un 21% se mostró indiferente, lo que significa que hace falta una cultura tributaria, siendo un factor para la disminución de la evasión tributaria. Así mismo fue necesario preguntarles si es necesario la fomentación de temas tributarios en los colegios, y en su mayoría de los encuestados se mostró estar de acuerdo (Tabla N°6). Respecto al estado, el 54% de los encuestados se manifestó que, los dirigentes del país deberían tener otras fuentes de sostén y no con la recaudación de impuestos, (Tabla N° 7) lo que significa que la población peruana tiene una mala imagen del manejo de impuestos, ya no ven resultados de lo que vociferan nuestros gobernantes y están son consecuencias. La otra causa de la evasión tributaria es que los comerciantes no cuentan con la información

suficiente de los regímenes que existen para acogerse a uno de ellos y si ya están acogidos desconocen en que régimen se encuentran o como funciona, ya que no reciben capacitaciones por parte de SUNAT, y si la convocan no acuden a estas capacitaciones, entonces es responsabilidad de la administración tributaria contribuir con la población e informales mejor y sembrar en ellos más de cultura tributaria, para disminuir las causas de la evasión de impuestos y el estado debe cambiar la imagen que se tiene respecto a la gestión de los impuestos que realizan.

Estando de acuerdo con la teoría de Reátegui, (2016), podemos decir que es importante fortalecer la cultura sobre todo a esa parte de la sociedad que se encuentra con una conciencia débil, ignorante frente al tema y con un estado que no trabaja adecuadamente, convirtiéndose en factores que dificultan la situación.

Respaldando nuestros resultados consideramos al autor Flores, (2017), este no indica los resultados de su investigación, quien estudió a los comerciantes del mercado Moshoqueque, es que las causas de la evasión de impuestos son la falta de cultura y educación tributaria, conocimiento adecuado del porque se tributa, falta de información y capacitación por parte de la entidad administradora y así mismo no buscan formalizarse ya que implica la disminución de sus ingresos. Entonces muchos son los que tienen la idea equivocada de los impuestos, y por qué se tributa, porque tienen el mismo problema, falta de educación tributaria, pero también es importante que el estado cambie la imagen sobre la mala administración del dinero recaudado.

b) Evaluar el conocimiento de los comerciantes del Mercado Central de Ferreñafe respecto a la formalización.

Para la evaluación del conocimiento frente a la formalización se realizó una encuesta a los comerciantes del mercado de Ferreñafe, se pudo observar que la población cuestionada desconoce la importancia de la formalización, ya que el 44% se mostró en desacuerdo tener conocimiento de la repercusión que causaría si todos los negocios fueran formales, incurriendo en la sombra de la informalidad, (Tabla N° 10). Respecto a las responsabilidades que tienen los negocios formales, solo un 36% de la población encuestada se mostró estar de acuerdo que contribuirían con la recaudación de impuesto en el país (Tabla N°11), lo que significa que en su mayoría de la población desconoce la

importancia de las responsabilidades que tiene todos los contribuyentes además la falta de conciencia que no tienen respecto a los impuestos, siendo todos estos factores que incurren en la evasión de impuestos.

Los beneficios que otorga la formalidad a los negocios son muchos, pero de la población encuestada solo el 47% conoce de estos beneficios como es financiamiento por financieras o bancos, lo que significa que más del 50% desconoce las ventajas que ofrece la formalidad, siendo una tristeza, por ello es que aún existe en todo el país un sin número de empresas en la informalidad (Tabla N°12). El proceso que realizaron algunos comerciantes para sacar el RUC, les pareció inadecuado, o creen que no es necesario contar con todo ello, porque es una pérdida de tiempo, además que le resta a sus ingresos, estos pensamientos es lamentable, y nos indica que hay mucho trabajo por realizar tanto por la SUNAT como el Estado, con el fin de cambiar el criterio de muchos peruanos. Así mismo la emisión de comprobantes da un valor agregado al negocio porque atrae más clientela por la seguridad que otorgan la venta con comprobantes de pago, sin embargo, los comerciantes del mercado de Ferreñafe en su minoría consideran como un valor agregado, lo que genera que se mantengan informales. Finalmente, otro beneficio que otorga la formalidad es la inspección en nuevos mercados, el 64% estuvo de acuerdo con la premisa.

Es necesario ser una empresa formalizada, el autor Silupu, (2013) nos indica que es importante porque otorga beneficios como estar registrados legalmente, marca, el acceso a préstamos con entidades financieras, expansión de mercados nacionales y extranjeros, asociarse a otras empresas más grandes, otorgar y acceder a comprobantes y las participaciones en las licitaciones por parte del estado.

Respaldando nuestros resultados, consideramos al autor, Adanaque, (2017) en su investigación realizada en el mercado, se hizo el estudio con los comerciantes, sus resultados nos indican que existe una relación significativa entre el conocimiento tributario y la formalización, además que existen otros factores que influyen en la informalidad por ende en la evasión de impuestos, como la falta de conciencia tributaria, practica de valores y sobre todo la solidaridad con la población en general.

CAPITULO V
CONCLUSIONES

V. Conclusiones

- a) Las causas que influyen en la evasión de impuestos son muchas según se identificó en los comerciantes del mercado de Ferreñafe, pero los más relevantes son que no tienen un conocimiento suficiente sobre las obligaciones tributarias, que los montos establecidos para los pagos de estos son elevados, y sobre todo la falta de conciencia o educación tributaria, lo que hace que muchos evadan o incumplan sus obligaciones tributarias.

- b) La evaluación respectiva que se realizó a los comerciante respecto a la formalización, es que existe un concepto carente de la importancia que tiene la formalización, desconocen los beneficios que otorga la formalidad, así mismo mantienen la idea que disminuye a sus ingresos, los procedimientos para ello son inadecuados o pérdida de tiempo, siendo factores para que los comerciantes del mercado de Ferreñafe se encuentren bajo la sombra de la informalidad y por ende siendo causa principal de la evasión de impuestos.

- c) Para poder medir la influencia o si existe alguna relación directa con entre la variable evasión tributaria y formalización, se utilizó el método de Sperman, donde el resultado fue alto con un 0.8305, lo que significa que la evasión tributaria tiene una influencia significativa en la formalización de los comerciantes del mercado central de Ferreñafe.

CAPITULO VI
RECOMENDACIONES

VI. Recomendaciones

- a)** Conociendo las principales causas del porque evaden los comerciantes del mercado de Ferreñafe, se recomienda que la administración tributaria debería realizar capacitaciones en temas tributarios continuamente, inculcar la cultura tributaria, con el fin de cambiar el concepto equivocado que tienen sobre el pago de impuestos y a donde son destinados.

- b)** El principal problema del contribuyente o dueño de un negocio es que no tiene el conocimiento suficiente, por lo que se recomienda transmitir la importancia que desempeñan los impuestos en un país, los beneficios que otorga la formalidad, de la mano de la administración tributaria y la municipalidad del distrito realizar estas acciones y si es necesario crear normas más drásticas para los informales que perjudican a los que ya consiguieron acogerse a la formalidad.

- c)** Como se logró medir la influencia de la variable independiente con la dependiente, podemos decir que para fomentar la formalización o lograr que todos los comerciantes se formalicen y cumplan con las obligaciones tributarias, se tiene que combatir la evasión tributaria por medio de la información adecuada de los tributos y su importancia, así mismo fomentar la cultura tributaria en los comerciantes mediante charlas dinámicas que sea de fácil comprensión para ellos.

Referencias

- Adanaque, C. (2017). *Nivel de conocimiento de los beneficios tributarios y voluntad de formalización de las MYPES del sector abarrotes en el mercado Moshoqueque, Distrito de José Leonardo Ortiz, 2016*. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/15897>
- Borroso, G. (16 de Febrero de 2017). Funciones de la SUNAT. *La republica*. Obtenido de <http://empresayeconomia.republica.com/comercio-exterior/funciones-de-la-sunat.html>
- Bravo, C. (2014). *Comercio informal en el Peru*. Articulo, Lima.
- Carrillo, J. (2017). La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de los comerciantes del sector calzado del Mercado Modelo Chiclayo – 2017. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/4407>
- Castillo, S. (2016). *El proceso de formalización del deudor tributario en el Centro Comercial Zona Franca, realizada por SUNAT Intendencia Regional de La Libertad, y su influencia en la reducción de la evasión del impuesto general a las ventas 2012-2014*. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/991>
- Cavero, M. (2018). *Gestión contable para disminuir la evasión tributaria en una empresa importadora de productos ópticos, Lima 2017*. Obtenido de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/1454>
- Colan, M. (2014). Evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes del mercado modelo del distrito de Chimbote año 2014. Obtenido de <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/1188>
- D.L N° 1086. (2013). *DECRETO LEGISLATIVO QUE APRUEBA LA LEY DE PROMOCION DE LA COMPETITIVIDAD, FORMALIZACION Y DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA*. Informes del estado, Peru. Obtenido de <http://www.youtube.com/watch?v=zAWsoFk2yVw>
- Estrada, J. (2016). La importancia de formalizar tu negocio. *Mundo de Negocios*. Obtenido de <http://mundonegocio.pe/la-importancia-de-formalizar-tu-negocio/>
- Flores , M. (2017). *Evasión tributaria de los comerciantes de abarrotes ubicados en los Mercados Central, a de la provincia de Chiclayo. 2017*. tesis pregrado, Chiclayo. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss>
- Flores, E. (2017). Evasión fiscal quita a México 2.8% del PIB, y los más ricos ni pagan y hasta ocultan su dinero, acusan. Obtenido de <http://www.sinembargo.mx/11-11-2017/3346088>

- García, J. (2017). Elevemos la cultura tributaria en el Perú. *Universidad de ciencias y humanidades*.
Obtenido de <http://www.uch.edu.pe/uch-noticias/p/elevemos-la-cultura-tributaria-en-el-peru>
- Geisse, I. (2018). *Diagnóstico sobre las oportunidades y amenazas de la formalización en el sector de artesanía tradicional en la zona central de Chile*. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/147627>
- Gestión. (21 de Septiembre de 2017). Cuanto suma la evasión tributaria en el Perú. *La Gestión*.
Obtenido de <https://gestion.pe/economia/sunat-suma-evasion-tributaria-peru-144009>
- Gozales, E. (2017). La casi imposible formalización en el Perú. *Economía Peruana*. Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/economiaperuana/2017/09/13/la-casi-imposible-formalizacion-en-el-peru/>
- Huamán, I. (2016). *Influencia de la evasión tributaria en la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercial en Chepén*. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2910>
- Manchego, M. (2016). La millonaria suma de dinero que se deja de recaudar por la evasión del IVA. *Portafolio*. Obtenido de <http://www.portafolio.co/economia/como-es-la-evasion-del-iva-en-colombia-501319>
- Marrón, K. (24 de Febrero de 2017). Impuestos: Una responsabilidad Social. *Granma*. Obtenido de <http://www.granma.cu/economia-con-tinta/2017-02-24/impuestos-una-responsabilidad-social-24-02-2017-00-02-00>
- Ministerio de Trabajo. (07 de Diciembre de 2015). Importancia de contar con licencia municipal. *RPPNOTICIAS*. Obtenido de <https://rpp.pe/lima/actualidad/por-que-es-importante-la-licencia-municipal-noticia-919876>
- Morales, C. (4 de Julio de 2016). La importancia de formalizar tu empresa o negocio. *Ideas que Ayudan*. Obtenido de <http://ideasqueayudan.com/la-importancia-formalizar-empresa-negocio/>
- Muñoz, C. (2015). *Metodología de la Investigación* (1era edición ed.). México: OXFORD. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=DflcDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=metodologia+de+investigacion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjsoILk_aTgAhVJ1lkKHV4-B0kQ6AEILjAB#v=onepage&q&f=false

- Peña, C. (2013). *Formas y figuras de evasión de impuestos más frecuentes en Chile*. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/111798>
- Reategui, A. (2016). Importancia de la cultura tributaria en el Peru. *Accounting power for business, Vol. 1*.
- Reategui, A. M. (2015). *Importancia de la cultura tributaria en el Peru*. Lima: Accounting. Obtenido de https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/viewFile/898/866
- Rios, M. (14 de Junio de 2017). *Charla de Capacitaciones e importancia de la formalizacion de microempresarios y emprendedores*. Obtenido de Municipalidad Provincial de Ferreñafe .
- Rivera , J., & Silvera , I. (2013). *Formalizacion tributaria de los comerciantes informales en la zona central del Canton Milagro*. Ecuador. Obtenido de <file:///C:/Users/AsesoresAcademicos30/Downloads/Formalizaci%C3%B3n%20tributaria%20de%20los%20comerciantes%20informales%20en%20la%20zona%20central%20del%20cant%C3%B3n%20Milagro.pdf>
- Rodriguez, G. (2013). *Evasion Fiscal*. Mexico. Obtenido de <http://www.ejournal.unam.mx/bmd/bolmex100/BMD10008.pdf>
- Rueda, J. (2017). *El regimen tributario la secesion indivisa*. Lima: Grafica Bernilla.
- Ruiz de Castilla, F. (01 de Octubre de 2017). Formalizacion Tributaria de las empresas. *Polemos*. Obtenido de <http://polemos.pe/formalizacion-tributaria-las-empresas/>
- SAT. (2018). *Superintendencia de Administracion Tributaria*. Obtenido de <https://portal.sat.gob.gt/portal/cultura-tributaria/>
- Silup, B. (27 de Septiembre de 2014). Formalización, tarea de todo empresario. *Peru 21*. Obtenido de <http://blogs.peru21.pe/tumismoeres/2012/09/formalizacion-tarea-de-todo-em.html>
- SUNAT. (07 de Diciembre de 2017). Universitarios participan en campañas de orientacion tributaria a las Mypes. *Gestion*. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/sunat-universitarios-participaran-campanas-orientacion-tributara-mypes-222227>
- SUNAT. (26 de Marzo de 2018). *Portal Sunat*. Obtenido de <https://www.gob.pe/280-regimenes-tributarios>
- TEXTO UNICO ORDENADO [TUO]. (2017). *Codigo Tributario*. Peru. Obtenido de <http://clubdecontadores.com/codigo-tributario-la-obligacion-tributaria-disposiciones-generales/>

- Vallejo, A. (09 de Octubre de 2014). ¿Qué es el Registro Único de Contribuyentes? *PERÉZ BUSTAMANTE & PONCE*. Obtenido de <http://www.pbplaw.com/que-es-el-ruc/>
- Valverde, T. (2014). Influencia del plan estratégico en la reducción de la evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes de la provincia de Huaraz 2014. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/758>
- Vasquez , M., & Vidaurre, J. (2015). Estrategias de formalización para evitar la evasión tributaria en los comerciantes del sector abarrotes del mercado moshoque del distrito José Leonardo Ortíz, 2015. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/3922>
- Yañez, J. (2015). Evasión tributaria: Atentado a la Equidad. *CET: Centro de estudios tributarios*. Obtenido de <file:///C:/Users/AsesoresAcademicos30/Downloads/39874-1-138176-1-10-20160411.pdf>

Anexos

Anexo N° 1

Matriz de Consistencia



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES. ESCUELA DE CONTABILIDAD

Bach. Iglesias Chávez Cinthia Vanessa

Bach. Exebio Reyes Víctor Manuel Maximiliano

MATRIZ DE CONSISTENCIA PARA ELABORACIÓN DE INFORME DE TESIS.

Parte I: Desde el Título hasta las Variables

"Evasión Tributaria y su influencia en la formalización de los comerciantes de abarrotes del Mercado Central de Ferreñafe 2015"

1. Título	"Evasión Tributaria y su influencia en la formalización de los comerciantes de abarrotes del Mercado Central de Ferreñafe 2015"
2. Problema	¿Cómo la evasión Tributaria influye en la formalización de los comerciantes de abarrotes del Mercado Central de Ferreñafe 2015?
3. Hipótesis	H0: La evasión Tributaria si influye en la formalización de los comerciantes del Mercado Central de Ferreñafe.
4. Objetivo General	Determinar la influencia de la evasión tributaria en la formalización de los comerciantes del Mercado Central de Ferreñafe.
5. Objetivos Específicos	a) Identificar las causas de la evasión tributaria en los comerciantes del mercado central de Ferreñafe. b) Evaluar el conocimiento de los comerciantes del Mercado Central de Ferreñafe respecto a la formalización. c) Medir la influencia de la evasión tributaria en la formalización de los comerciantes del Mercado Central de Ferreñafe.
6. Diseño	Tipo Cuantitativo, descriptivo correlacional
7. Población y muestra	7.1. Población: (a) Dimensión: Comerciantes del mercado central de Ferreñafe (b) Cantidad: 108 (c) Lugar: Distrito de Ferreñafe
8. Variables	Evasión Tributaria-Fomalización

Parte II: Operacionalización de las Variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicador	Categoría	Instrumento
Evasión Tributaria (variable independiente)	La evasión fiscal es definida como el no pagar una obligación o la omisión del pago muchas veces se deja de cumplirlo sino es el aprovechamiento de errores de la administración, y el no realizarlo se considera una violación de ley que establece el pago de la obligación al fisco. Es un acto ilícito que trae consecuencias, así mismo es el incumplimiento de un deber legal que se encuentra tipificado que nace en el hecho generador del crédito fiscal, se cae en ello algunas veces por la ignorancia y en base a ello se castiga. Rodríguez, (2013).	La variable Evasión Tributaria, está conformada por sus Dimensiones: Conciencia Tributaria, Valoración y conocimientos de las normas que mediante estas se podrá medir la variable.	Conciencia Tributaria	Obligaciones Tributarias	Totalmente de acuerdo Acuerdo Desacuerdo indiferente	Encuesta
				Posición frente al tributo		
			Valoración al tributo	Educación fiscal Cultura Tributaria	Totalmente de acuerdo Acuerdo Desacuerdo indiferente	Encuesta
			Conocimiento de las normas	Capacitaciones Identificación	Totalmente de acuerdo Acuerdo Desacuerdo indiferente	Encuesta
Información de la administración	Totalmente de acuerdo Acuerdo Desacuerdo indiferente	Encuesta				
Formalización (variable dependiente)	La formalización se conceptualiza como el proceso por el que una persona natural o jurídica decide crear una empresa, bajo las normas legales establecidos por el estado o el ente administrativo, además de respetar y cumplir con los tramites y normas que se estableció en el ámbito jurídico, laboral, tributario y municipal, Rueda, (2017).	La variable Formalización, está conformada por su dimensioe; Responsabilidad social, regímenes y beneficios de formalización, mediante estas se medirá la variable.	Responsabilidad social	Beneficios nacionales Incremento de la recaudación	Totalmente de acuerdo Acuerdo Desacuerdo indiferente	Encuesta
			Regímenes	RUS, Mypa Tributario, RER, RG	Totalmente de acuerdo Acuerdo Desacuerdo	Encuesta
			Beneficios de formalización	Financiamiento, Ruc, Emisión de comprobantes	indiferente	Encuesta

Parte III: Desde el Método de Análisis hasta las Conclusiones.

"Evasión Tributaria y su influencia en la formalización de los comerciantes de abarrotes del Mercado Central de Ferreñafe 2015"

1. Método de Análisis de Datos	1.1 Estadística Inferencial: Aceptan distribuciones normales 1.2 Pruebas estadísticas Paramétricas: Uso del Alfa de Cron Bach
2. Resultados	Con los resultados obtenidos de la encuesta que se aplicó a los comerciantes del mercado central de Ferreñafe, podemos decir que la evasión tributaria influye en la formalización, además no tiene un conocimiento adecuado respecto a la recaudación de impuestos, la cultura tributaria es escasa, no cuentan definido sobre los regímenes tributarios que existen, así mismo desconocen la importancia y beneficios de ser formales.
3. Conclusiones	Los resultados arrojaron sus principales problemas como son que no tienen conocimiento suficiente de los tributos, la importancia de la recaudación, falta de conciencia tributaria, desconocimiento de los beneficios y desempeño en el país de ser formales en sus negocios.

Anexo N° 2 Instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Cuestionario dirigido a los comerciantes del mercado Central de Ferreñafe

Objetivo: Medir la variable Evasión Tributaria en los comerciantes del mercado central de Ferreñafe.

Instrucciones: Estimado colaborador (a) a continuación se le presenta una serie de preguntas sírvase marcar con una **X** la respuesta que Ud. crea conveniente.

TD (1)	D(2)	I (3)	A (4)	TA (5)
Total desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	Acuerdo	Totalmente de acuerdo

N°	Ítems/ Evasión Tributaria	TD	D	I	A	TA
1	¿Tiene conocimiento de sus obligaciones tributarias como contribuyente?					
2	¿Consideran que es adecuado el pago de los impuestos?					
3	¿Te sientes satisfecho con la gestión de los impuestos en el País?					
4	¿Estás de acuerdo que el pago de impuesto que realizas sea destinado para los sectores de bajos recursos?					
5	¿Usted cree que es necesario fomentar los temas tributarios en los colegios?					
6	¿Tiene conocimiento sobre el papel que desempeñan los tributos en el País?					
7	¿Está de acuerdo con que el estado se sostenga con el pago de impuestos y no con otros recursos distintos?					
8	¿Alguna vez acudió a una capacitación respecto al tema de los tributos?					
9	¿Tiene la capacidad de identificar el pago de los tributos según su giro de negocios?					
10	¿Conoce o identifica el régimen en el que esta su negocio de acuerdo a sus ingresos?					
11	¿Se siente satisfecho con la información que SUNAT brinda a los contribuyentes?					
12	¿Ah recibido una capacitación o información por parte de SUNAT durante el año?					



Cuestionario dirigido a los comerciantes del mercado Central de Ferreñafe

Objetivo: Medir la variable Formalización en los comerciantes del mercado central de Ferreñafe.

Instrucciones: Estimado colaborador (a) a continuación se le presenta una serie de preguntas sírvase marcar con una **X** la respuesta que Ud. crea conveniente.

TD (1)	D(2)	I (3)	A (4)	TA (5)
Total desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	Acuerdo	Totalmente de acuerdo

+

Nº	Ítems/ Formalización	TD	D	I	A	TA
1	¿Sabe usted la repercusión que causaría si todos los negocios se formalizaran?					
2	¿Es consciente que si usted se formalizara contribuirá con el incremento de la recaudación en el País?					
3	¿Conoce usted que regímenes tributarios existen en el País?					
4	¿Está de acuerdo con la contribución que exige cada régimen tributario?					
5	¿Sabía usted que el ser formal le brinda beneficios como trabajar con entidades financieras?					
6	¿Usted cuenta con un Registro Único de Contribuyentes(RUC) ?					
7	¿Es adecuado el proceso de inscripción en RUC?					
8	¿La emisión de comprobantes de pago le dan un valor agregado a su negocio?					
9	¿Ser formal hace que su negocio este constituida legalmente bajo las leyes del País?					
10	¿La formalización fomenta inserción en los mercados más grandes ?					

Anexo N° 3 Validación de Instrumentos

VALIDACION DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

TEMA DE INVESTIGACION

EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTE DE ABARROTES DEL MERCADO CENTRAL DE FERREÑAFE 2015

Autor(a):

IGLESIAS CHÁVEZ CINTHIA VANESSA

EXCMO REYES VÍCTOR MANUEL MAXIMILIANO

ENCUESTA APLICADA A LOS COMERCIANTE DEL MERCADO CENTRAL DE FERREÑAFE PARA MEDIR LA VARIABLE FORMALIZACION

(C) Correcto- (I) Incorrecto- (D) Dejar- (M) Modificar- (E) Eliminar

N° de ítems	Presentación		Ortografía clara y concisa con los ítems		Congruencia en las variables con los Objetivos		Relevancia		Factibilidad		Observación C-I-D-M-E-
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	X		X		X		X		X		C
2	X		X		X		X		X		C
3	X		X		X		X		X		C
4	X		X		X		X		X		C
5	X		X		X		X		X		C
6	X		X		X		X		X		C
7	X		X		X		X		X		C
8	X		X		X		X		X		C
9	X		X		X		X		X		C
10	X		X		X		X		X		C

FECHA: 16 DE OCTUBRE 2018

EVALUADOR: SANDRA R. FARRO PANTALEÓN

PROFESION: CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

CENTRO LABORAL: ASOCIADOS "FARRO PANTALEÓN SAC"

ESPECIALISTA EN EL AREA:

OBSERVACIONES:

SUGERENCIAS:


FIRMA Y DNI DEL EVALUADOR

OPC Sandra R. Farro Pantaleón
RUC: 9844172

DNI N° 16669964

VALIDACION DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

TEMA DE INVESTIGACION

EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DE ABARROTES DEL MERCADO CENTRAL DE FERREÑAFE 2015

Autor(a):

IGLESAS CHAVEZ CYNTHIA VANESSA

EREBIO REYES VICTOR MANUEL MAXIMILIANO

ENCUESTA APLICADA A LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE FERREÑAFE PARA MEDIR LA VARIABLE FORMALIZACION

(C) Correcto- (I) Incorrecto- (D) Dejar- (M) Modificar- (E) Eliminar

N° de ítems	Presentación		Ortografía clara y concisa con los ítems		Congruencia en las variables con los Objetivos		Relevancia		Factibilidad		Observación C-I-D-M-E-
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	X		X		X		X		X		C
2	X		X		X		X		X		C
3	X		X		X		X		X		C
4	X		X		X		X		X		C
5	X		X		X		X		X		C
6	X		X		X		X		X		C
7	X		X		X		X		X		C
8	X		X		X		X		X		C
9	X		X		X		X		X		C
10	X		X		X		X		X		C

FECHA: 16 OCTUBRE DEL 2018

EVALUADOR: Mary Cabanillas Palomino

PROFESION: Contador Público Colegiado

CENTRO LABORAL: Gerente de Empresa de Transportes "TAC SAC"

ESPECIALISTA EN EL AREA:

OBSERVACIONES:

SUGERENCIAS:


FIRMA Y DNI DEL EVALUADOR

42167614

CPC Mary Cabanillas Palomino
MATRICULA: 02 - 5788

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02-02
		Versión : 07
		Fecha : 31-03-2017
		Página : 1 de 1

Yo **HUGO YVAN COLLANTES PALOMINO**, docente de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad César vallejo Chiclayo; Asesor y revisor de la tesis titulada:

**“EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA
 FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DE ABARROTÉS
 DEL MERCADO CENTRAL DE FERREÑAFE 2018”.**

Del **Bachiller IGLESIAS CHAVEZ CINTHIA VANESSA**, he sido capacitado e instruido en el uso de la herramienta Turnitin y he constatado lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud 26%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.



Chiclayo, 06 de diciembre 2018

HUGO YVAN COLLANTES PALOMINO
 DOCENTE A TIEMPO COMPLETO - DTC
 DNI: 16734957

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vice-rectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-P07-PR-02-02
		Versión : 07
		Fecha : 31-03-2017
		Página : 1 de 1

Yo **HUGO YVAN COLLANTES PALOMINO**, docente de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Cesar vallejo Chiclayo; Asesor y revisor de la tesis titulada:

**“EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA
 FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DE ABARROTÉS
 DEL MERCADO CENTRAL DE FERREÑAFÉ 2018”.**

Del **Bachiller EXEBIO REYES VICTOR MANUEL MAXIMILIANO**; he sido capacitado e instruido en el uso de la herramienta Turnitin y he constatado lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud **26%**, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 06 de diciembre 2018.


HUGO YVAN COLLANTES PALOMINO
DOCENTE A TIEMPO COMPLETO - DTC
DNI: 16734957

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	--	--------	-----------

Anexo N° 4 Formulario de Autorización para la publicación electrónica de la Tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

IGLESÍAS CHAVEZ, CINTHIA VANESSA
D.N.I. : 45002283
Domicilio : CALLE LOS FLORIBONDOS N.º 5 LOTE 09 - PICHANIL
Teléfono : Fijo : Móvil : 950453415
E-mail : vanessaich@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela : CONTABILIDAD
Carrera : CONTABILIDAD
Título : CONTADORA PÚBLICA

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :
Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

EXEBIO REYES, VICTOR MANUEL NAXHILIANO
IGLESÍAS CHAVEZ, CINTHIA VANESSA

Título de la tesis:

ACUSSION TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA
FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DE ABASTECIMIENTOS DEL
MERCADO CENTRAL DE FERREÑAFE 2018-21

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN
ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

Fecha :

26/02/2019



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

EXEBIO REYES, VICTOR MANUEL MAXIMILIANO

D.N.I. : 17415942

Domicilio : GRAU N. 610 - FERREÑAFE

Teléfono : Fijo Móvil 939249005

E-mail : gilversia@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : CIENCIAS EMPRESARIALES

Escuela : CONTABILIDAD

Carrera : CONTABILIDAD

Título : CONTADOR PÚBLICO

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

EXEBIO REYES, VICTOR MANUEL MAXIMILIANO

IGLESIAS CHAVEZ, CINCHIA, VANESSA

Título de la tesis:

EVOLUCIÓN TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS
COMERCIANTE DE AGROPECUOS DEL MERCADO CENTRAL DE FERREÑAFE 2018

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha :

26/07/2019

Anexo N° 5 Autorización de la versión final del Trabajo de Investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

EP DE CONTABILIDAD

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

IGLESIAS CAAVEZ, CINTHIA VANESSA

INFORME TITULADO:

"EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA FORMALIZACIÓN
DE LOS COMERCIANTES DE PRODUCTOS DEL MERCADO CENTRAL DE
FERREÑAFE 2018"

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

CONTADOR PÚBLICO

SUSTENTADO EN FECHA: 11 FEBRERO 2019

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR MAYORÍA



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

EP DE CONTABILIDAD

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

EXEBIO REYES, VICTOR MANUEL MAXIMILIANO

INFORME TITULADO:

«EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA FORMALIZACIÓN
DE LOS COMERCIANTES DE ABRILOTES DEL MERCADO CENTRAL
DE FERREÑAFE 2018»

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

CONTADOR PÚBLICO

SUSTENTADO EN FECHA: 11 DE FEBRERO 2019

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR MAYORÍA



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN